1o. de Noviembre 1878 — EL BIEN PUBLICO — 1o. de Noviembre 1953
75 AÑOS DE LUCHA EN DEFENSA DE LA VERDAD, LA PATRIA Y LA DEMOCRACIA

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan. 5, 4) — AÑO LXXV — Nº 23.215
MONTEVIDEO, JUEVES 17 DE SETIEMBRE DE 1953

El problema sindical en Italia

ROMA, 16, (Ansa) — El próximo viernes y el sábado debe reunirse el Consejo de Ministros para considerar una serie de importantes asuntos. Figuran entre ellos en primer término, los problemas de orden sindical.

Muestra Internacional Electrónica

ROMA, 16 (Ansa). — En el Palacio dell'Esedra se está organizando la Muestra Internacional Electrónica, a inaugurarse en el próximo mes de octubre. Es esta la primera vez que se organiza en Italia una exposición técnico-científica en tal materia.

El comunismo amenaza al régimen del Gral. Naguib

N. de la R.: En la nota que sigue, una entrevista exclusiva concedida al gerente de United Press en Medio Oriente, uno de los principales colaboradores del primer ministro, general Mohammed Naguib, expone los puntos de vista de su país respecto de la disputa con Gran Bretaña sobre la zona del Canal de Suez.

EL CAIRO, 16 (UP). — El viceprimer ministro, teniente coronel Gamal Abdel Nasser, declaró hoy que Gran Bretaña podría apuntalar su prestigio y poner fin al comunismo en Egipto, aceptando retirar sus tropas de la zona del canal de Suez.

El apuesto viceprimer ministro, que cuenta 35 años de edad y está reconocido como uno de los principales estadistas de Egipto, discutió la controversia de Suez en entrevista con la United Press, realizada en el cuartel general del ejército egipcio.

Señaló que si Gran Bretaña dejase por una vez de lado la preocupación que siente por su prestigio, podría indudablemente llegar a un acuerdo con Egipto sobre Suez.

"Le aseguro que el prestigio de Gran Bretaña acrecería enormemente si entra en un acuerdo con Egipto", declaró Abdel Nasser.

El viceprimer ministro manifestó que Egipto puso en evidencia realismo durante las conversaciones extraoficiales anglo-egipcias celebradas recientemente, pero que todavía queda "alguna mala disposición de los británicos para cubrir la divergencia entre nuestros puntos de vista".

Expresó que lo que parece poder creciente del comunismo en Egipto no es más que la "última postura del comunismo contra el actual gobierno".

Abdel Nasser advirtió, sin embargo, que la persistente presencia de tropas británicas en territorio egipcio, constituye "un punto neurálgico" que los comunistas tratan de explotar.

Si pudiera llegarse a un acuerdo anglo-egipcio, añadió "pondría fin al comunismo en esta parte del mundo".

Explicó que "para el pueblo egipcio, la cuestión de Suez es muy candente y, por consiguiente, jamás podemos considerarla con la sangre fría que otros esperan de nosotros. Es parte inseparable de nuestra propia consideración y jamás sentiremos que ejercemos la verdadera soberanía sobre nuestro territorio a menos que y hasta que esta cuestión haya sido resuelta de conformidad con nuestras aspiraciones nacionales, que se formaron codo a codo con nuestro surgimiento nacional".

Abdel Nasser sostuvo que el surgimiento del régimen del primer ministro Mohammed Naguib ha obligado a los comunistas a entrar en "lucha de vida o muerte" por la supervivencia.

"La desafortunada postergación de la cuestión anglo-egipcia les ha brindado la mejor oportunidad de sobrevivir", añadió.

Más adelante Nasser dijo que la reciente reunión de jefes de estado mayor de los ejércitos de las naciones árabes, realizada en El Cairo, mostró un completo acuerdo sobre los problemas de la defensa mutua.

"Los países árabes comprenden plenamente que la defensa de centro oriente recaerá necesariamente sobre sus hombros y que por tanto, les es necesario proyectar la forma de su cooperación en el caso de que cualquiera de sus territorios fuera sometido a un acto de agresión", expresó el viceprimer ministro.

A la pregunta de cuál sería la actitud de la delegación egipcia ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, sobre la cuestión de Marruecos, el desarme mundial y las proposiciones para declarar fuera de la ley las bombas atómicas y de hidrógeno, el teniente coronel Nasser respondió: "En punto a la cuestión de Marruecos, Egipto está interesado no sólo como Estado árabe sino como país que defiende los verdaderos propósitos de la democracia; consideramos que se ha infligido una derrota a la democracia en Marruecos."

Añadió que "cuando los pueblos son sometidos y humillados en nombre de la democracia, no será cuestión de censurarlos si miran hacia otro lado en busca de la salvación".

CODIGO DE PROCEDIMIENTOS

EL CAIRO, 16 (UP). — El "Tribunal revolucionario" integrado por 3 miembros plenipotenciarios, comenzó hoy a redactar el Código de Procedimientos que se observará para aplastar con mano de hierro todas las actividades contra el Estado.

El régimen militar presidido por el general Mohammed Naguib anunció anoche, a miles de ciudadanos concentrados en la plaza de la República, la existencia de una confabulación en su contra, y advirtió que el tribunal especial actuará implacablemente en los casos de todos aquellos elementos que propugnen la subversión del orden.

Según los observadores diplomáticos, la alusión de "imperialistas extranjeros", que están colaborando con los "egipcios traidores", hecha por el ministro de Orientación Nacional, Saleh Salem, fué dirigida claramente contra algunos funcionarios británicos.

Salem y Naguib dieron a conocer la formación del tribunal para perseguir todas las actividades contra el gobierno. Declararon que tendrá facultades extraordinarias e ilimitadas para fijar las penas corporales y las condiciones en que se celebrarán los procesos contra todas las personas responsables del delito de disolución social.

En cuanto termine de preparar el Código de Procedimientos, el tribunal esperará que el Consejo revolucionario del gobierno haga numerosas consignaciones de individuos que hasta el momento no han sido nombrados, para enjuiciarlos en procesos públicos o secretos, según el caso.

En fuentes bien informadas se asegura que entre los consignados figuran algunos periodistas locales. Al efecto se subraya que Naguib declaró el sábado que 16 periodistas habían sido detenidos por "el agravio de propagar ideologías subversivas".

Serán reforzadas aún más las defensas europeas

WASHINGTON, 16 (UP). — Más de seis batallones norteamericanos de artillería atómica, se enviaron a Europa para reforzar las defensas de las fuerzas de la OTAN (Organización de Tratado del Atlántico Norte). Cada batallón estará dotado de seis cañones gigantescos de 280 milímetros del tipo de los que sometió a prueba recientemente la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos en Nevada. Algunos de los técnicos que asistieron a esas pruebas, obtuvieron la conclusión de que el proyectil del cañón atómico, aunque relativamente pequeño, (tiene 28 centímetros de diámetro por 91 de largo) posee una fuerza explosiva equivalente a la bomba atómica arrojada sobre Hiroshima el 6 de agosto de 1945. La fuerza explosiva de esa bomba, equivalía, a su vez, a 20.000 toneladas de TNT. El secretario del ejército, Robert T. Stevens, anunció anoche que el primer batallón dotado de estos cañones de 280 milímetros "saldrá pronto para Europa". Añadió que le seguirán otros, pero no dijo cuántos.

CAÑONES ATOMICOS

PARIS, 16 (UP). — Las autoridades militares declararon que los cañones atómicos norteamericanos destinados a Europa, se pondrán a la disposición de las fuerzas de los Estados Unidos, estacionadas en la "línea del frente" de la OTAN en Alemania. En los cuarteles generales de la OTAN se reveló que el batallón norteamericano que saldrá pronto de los Estados Unidos, es el primero de los siete batallones dotados de cañones de 280 milímetros. Esos batallones tienen también cañones ordinarios y reforzarán a las unidades aliadas que hace unos días comenzaron las "maniobras atómicas". En tal sentido —según se informó aquí— llegarán a Europa antes de la primavera, entre cuatro y seis batallones de ese tipo. El mariscal de Francia Alphonse Juin, había sido informado con anterioridad de la decisión del presidente Eisenhower de enviar a Europa los batallones dotados de cañones atómicos. Los funcionarios aliados declararon que el envío de ese batallón no quiere decir que los Estados Unidos revelarán sus secretos atómicos a los demás miembros de la OTAN. Los proyectiles serán manejados por artilleros norteamericanos, elegidos cuidadosamente. El cañón en sí, es como otro cualquiera y aunque de gran calibre lo puede manejar cualquier buen artillero sin necesidad de entrenamiento especial. No se sabe si los cañones se desembarcarán directamente en Alemania o en algún puerto de la costa occidental francesa para llevarlos, por tierra, con gran publicidad, a sus puntos de destino. Algunos son partidarios de que se haga esto último. Dicen que de esa forma se puede neutralizar la impresión que causaría en los ánimos europeos el hecho de que Rusia obtuviera éxito en los experimentos que efectuó recientemente con bombas de hidrógeno.

Con ese anuncio se puso fin, al parecer, al largo debate que han venido celebrando los miembros del gobierno de los Estados Unidos sobre la conveniencia de enviar artillería atómica a Europa.

CALIFICACION ESTRENOS

IGUAZU. — "Tres mujeres en su vida": (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

LUXOR. — "Taxi di notte": (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

VICTORY. — "Canto de amor y de guerra": (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

COVENTRY. — "Pluma al viento": (2A) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

REX THEATRE. — "Obsesión de matar" (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

"L'Osservatore della Doménica" considera la cuestión triestina

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (ANSA). — Al ocuparse del problema de Trieste, "L'Osservatore della Doménica" dice que la situación ha llegado —y no por culpa de Italia— a un punto tal que ya se torna insoportable. Es una cuestión de justicia, expresa; es al mismo tiempo un deber de fraternidad hacia los oprimidos de la zona "B" y, en fin, una pausa expectante que no puede ser prolongada sin graves consecuencias. Negar ahora a Italia el territorio libre de Trieste y los otros territorios italianos de la Venecia Julia, significa reavivar y hacer todavía más dolorosa una cuestión nacional que parecía definitivamente concluída. De una desilusión de tal género al nacionalismo el paso es breve y así la injusticia será madre de otras injusticias. El temor de que Yugoeslavia pueda volverse otra vez a la Unión Soviética, parece alimentar de algunos años a esta parte la política anglo-americana, no siempre concordante, por otro lado, hacia Yugoeslavia. En relación directa con la benevolencia tangible o no, de los occidentales, crecieron las pretensiones yugoeslavas y a la vez aumentó el desconocimiento de los derechos humanos, religiosos y civiles en toda la República Popular Federativa.

Luego de manifestar que parece haber llegado la hora de un esclarecimiento, dice "L'Osservatore della Doménica" que las potencias occidentales deben precisar si su política está basada en la búsqueda de lo útil con daño de lo justo. En ese sentido, el discurso del Sr. Pella tiene el gran mérito de haber expuesto sus exigencias en términos claros.

Se produjo una rebelión en la policía de la zona rusa de Alemania

BERLIN, 16 (UP). — Los tanques y soldados soviéticos, sofocaron una rebelión del ejército policíaco alemán en los cuarteles de la provincia de Mecklenburgo, según informó hoy la "Oficina de Información Occidental".

La "Oficina de Información Occidental", que es un organismo anticomunista, dice que un teniente de la policía resultó muerto, así como también varios soldados de la policía, en la batalla que se libró entre ellos y sus oficiales en los cuarteles de Pinnow, situados cerca de Angermuende. Los soldados rusos se amotinaron contra sus propios oficiales y los oficiales soviéticos de los cuarteles. Estos últimos se hicieron fuertes en uno de los edificios, y pidieron refuerzos a los soviéticos. Siete tanques y soldados soviéticos llegaron apresuradamente a los cuarteles y sofocaron la revuelta.

Al mismo tiempo, el periódico del Partido Comunista "Neues Deutschland", pidió hoy que se eliminen los "enemigos" que se opusieron al gobierno de la zona soviética, en la revolución del 17 de junio, así como a los que recogen paquetes de alimentos norteamericanos. Por órdenes del comité central del partido comunista, las células del partido, están ahora examinando la conducta observada por sus miembros, durante la revuelta.

EL PROBLEMA DEL SARRE

BONN, 16 (UP). — El Canciller Konrad Adenauer ha propuesto en una carta oficial al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Georges Bidault, que las negociaciones franco-alemanas sobre el futuro del Sarre se inicien en la segunda quincena de octubre.

La propuesta fué entregada personalmente a Bidault esta mañana por el consejero personal de Adenauer Secretario de Estado Herbert Blankenhor, quien, según se informó en fuentes autorizadas, salió en avión anoche, para París, de incógnito, a fin de cumplir su misión.

Adenauer proyectaba fijar la fecha para la reanudación de las conversaciones entre los dos países después de ser confirmado como Canciller de la República Federal por la Cámara del Parlamento, que dará comienzo a su período ordinario de sesiones el 6 de octubre. Pero se vió obligado a cambiar sus planes por el peligro de que el problema del Sarre sea sometido a debate en el seno del Consejo de Europa, que se reunirá en Estrasburgo a fines de este mes.

DENUNCIA DE AMENAZA

SAIGON, (Indochina), 16, (UP). — El primer ministro de Co., de Cambodia Penn Nouth, denunció hoy públicamente a Estados Unidos y Francia, en discurso radiotelefónico dirigido a sus compatriotas. Reprochó a las dos potencias su actitud, que calificó de amenaza de interrumpir la ayuda militar y económica a su estado.

EN LA MISMA FORMA MISTERIOSA QUE MACLEAN DESAPARECIO SU ESPOSA Y SUS TRES HIJOS

LONDRES, 16 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy, en una declaración escrita, que la esposa del diplomático británico Donald MacLean, de cuyo paradero no se tiene conocimiento, y sus tres hijos, han desaparecido de Ginebra.

Dos funcionarios de la Dirección de Seguridad, que investigaron el "desvanecimiento" de MacLean y Guy Burgess, también diplomático, hace dos años, han sido despachados a Ginebra a fin de determinar dónde se encuentra la señora Melinda MacLean y sus hijos.

La policía de varios países colindantes de Europa occidental ha recibido amplia información del acontecimiento.

William Ridsdale, jefe del departamento de información de la Cancillería dió lectura a la declaración escrita arriba aludida, ante numerosos periodistas ingleses y extranjeros. Manifestó que "confirmamos que la señora Melinda MacLean y sus tres hijos han desaparecido de Ginebra, donde habían venido viviendo desde hace doce meses. El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió los primeros informes al respecto en la tarde del lunes 14 de setiembre.

"Parece que la señora MacLean y sus hijos que habían estado de vacaciones en Mallorca, regresaron a Ginebra el lunes 7 de setiembre.

"Asimismo se tiene entendido que la señora MacLean creía que la escuela a que asistían dos de sus hijos en Ginebra se abriría al día siguiente. Pero esto fué aplazado hasta una semana después.

"El viernes 11 de setiembre informó la señora a su madre, señora de Dunbar, que vive con ella en Ginebra, que pasaría el fin de semana con algunos amigos en una residencia campestre del sector de Monrreux.

"Salió de Ginebra en automóvil con sus hijos y equipaje suficiente para el fin de semana el viernes en la tarde, informando a su madre que regresaría a Ginebra el domingo 13 de setiembre.

"Como no regresó el lunes ni recibió ningún recado de ella, la señora Dunbar se presentó ante las autoridades policiales suizas para averiguar si había tenido noticias de algún accidente.

"Al saber que éste no había sido el caso, informó al consulado británico en Ginebra de todo lo ocurrido, y habló por teléfono con las autoridades de este Ministerio.

"En vista de la posible relación de este suceso con la desaparición de Burgess y MacLean, los dos funcionarios que tenían antecedentes del caso fueron despachados inmediatamente a Ginebra para que se pusieran en contacto con las autoridades policíacas locales.

"La policía de los países adyacentes también recibió informes al respecto.

"Hasta ahora, ni los amigos que la señora MacLean dijo que visitaría ni la dirección de la residencia donde proyectaba pasar el fin de semana han podido ser identificados."

Los investigadores despachados a Ginebra son miembros de la Dirección de Seguridad.

La señora MacLean no tenía obligación de comunicarse regularmente con la Cancillería, aunque el año pasado, cuando decidió mudarse a Ginebra, sí dió parte de sus propósitos.

Según el vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, la señora estuvo de visita en Inglaterra este verano. Las autoridades no saben con quién sostuvo correspondencia o se mantuvo en contacto durante su permanencia en Ginebra.

El mismo portavoz indicó que el cónsul británico de Ginebra no tenía instrucciones de vigilarla, y que no hay indicios de que su desaparición haya sido "voluntaria o involuntaria".

"La posibilidad de que haya partido para reunirse con su esposo es puramente especulativa", expresaron, en contestación a una pregunta que se le hizo en ese sentido.

GINEBRA, 16 (UP). — La policía reveló hoy que la esposa del diplomático británico Donald Mac Lean, desaparecido en 1951, ha corrido la misma suerte y que la madre de aquélla, Melinda G. Dunbar, recibió un telegrama que lacónicamente le comunica que está bien, similar a un despacho enviado por MacLean luego de su desaparición.

La señora Melinda MacLean y sus tres hijos pequeños se hicieron humo el viernes último, cuando en un automóvil Chevrolet negro partieron de Ginebra, diciendo que iban a Montreux, a pasar el fin de semana. No se les ha vuelto a ver.

La señora Dunbar no cree que el telegrama aparentemente firmado por su hijo proceda realmente de ella. Se recuerda que tampoco creyó el servicio británico de inteligencia que los telegramas firmados por MacLean y por Burgess, luego de su desaparición, fuesen auténticos.

Manifestó la señora Dunbar el temor de que el mensaje haya sido despachado por la misma persona que en agosto de 1951 hizo llegar a su hija el telegrama de Mac Lean.

La policía no reveló el texto del telegrama dirigido a la señora Dunbar. Se limitó a decir que Belinda MacLean simplemente informa a su madre que ella y los niños están bien y que, por consiguiente, no debe preocuparse por ellos.

CONTINUAN INVESTIGANDO

GINEBRA, 16 (UP). — La policía anunció que esta noche se incautó del texto manuscrito del telegrama que desde Territet envió la esposa del diplomático británico Donald MacLean a su madre, expresándole que no se preocupara por ella y sus hijos, pues todos estaban bien.

Territet es un balneario a orillas del lago Ginebra, cerca de Montreaux.

Según la policía cantonal, el telegrama fué enviado a Ginebra esta mañana y fué escrito en inglés en un formulario del servicio de telégrafos. Sin embargo, se añadió, no ha sido posible determinar si fué escrito por una mujer o por un hombre. El original fué enviado a la sede central de la policía en Ginebra, donde la escritura será analizada por expertos y si fué en verdad escrito por la señora de MacLean, determinar si lo hizo en condiciones no normales.

Entre tanto la policía dijo que si bien no había seguridad, era posible que la señora MacLean y sus hijos hubiesen cruzado ya la frontera hacia Austria o estén tratando de hacerlo cuanto antes. Debido a esta última posibilidad se ha redoblado la vigilancia de la frontera.

LLEGARON A UN ACUERDO FRANCIA Y CAMBODIA

SAIGON, 16. (UP). — Francia y Cambodia llegaron a un entendimiento para poner las fuerzas de la Unión Francesa bajo el mando cambodiano, punto que había sido el principal obstáculo a un acuerdo para dar más autonomía al reino Indochino.

El entendimiento se convino después de una visita que hizo a Cambodia el senador norteamericano William Knowland, el que advirtió que "la paz no puede defenderse con actos de apaciguamiento" y que "ningún país asiático amenazado por el comunismo puede permanecer neutral".

Fuentes bien informadas manifestaron que tanto Francia como Cambodia habían llegado a un acuerdo sobre los dos puntos principales que se relacionan con el mando de las fuerzas de la Unión Francesa dentro de las fronteras de Cambodia.

UNA CONFERENCIA

DENVER, 16, (UP). — La casa Blanca anunció hoy que el presidente Eisenhower conferenciará en Washington este otoño con el presidente del consejo de Ministros y el ministro de negocios extranjeros de Francia, Joseph Laniel y Georges Bidault, y que la entrevista constituirá "una visita cordial y un cambio general de impresiones sobre asuntos de interés común". El secretario de prensa, James C. Hagerty, al anunciar la invitación hecha por Eisenhower, dijo que ya la ha aceptado y que más tarde, de acuerdo con los compromisos que ambos tengan, se fijará la fecha definitiva. Seguramente uno de los principales asuntos que los estadistas franceses traten con el presidente norteamericano sea el interés de las naciones libres en contener la expansión comunista en Indochina.

Se reunió la Asamblea General de la OUN para integrar sus comisiones permanentes

NACIONES UNIDAS, 16 (U.P.). — Convocada por su nueva Presidenta, la Sra. Vijaya Lakshmi Pandit, se reunió esta mañana, la Asamblea General de las Naciones Unidas para constituir sus siete Comisiones permanentes y elegir las autoridades de las mismas. Varios delegados latino-americanos fueron elegidos Presidentes de algunos de esos organismos.

En primer término, fué elegido sin oposición Presidente de la primera Comisión o Comisión política, el representante belga Fernand Van Langenove. El delegado francés Henri Hoppenot, cuya candidatura fué presentada por el representante brasileño Joao Carlos Muniz, fué derrotado.

El Dr. Miguel Rafael Urquía, de El Salvador, fué elegido por unanimidad Presidente de la Comisión Política Especial. Su candidatura fué presentada por el delegado griego Alexis Kyrou, y secundada por Hans Engen, de Noruega.

El representante de Venezuela, Dr. Santiago Pérez Pérez, fué elegido Presidente de la Cuatra Comisión o Comisión de Administración fiduciaria, sin oposición alguna. Fué postulado por Holanda y apoyado por Argentina.

El Dr. J. M. A. H. Luns, de Holanda, al presentar la candidatura del Dr. Pérez Pérez, citó "el profundo y comprensivo interés en los territorios sin gobierno propio" del representante venezolano, interés que comparte Holanda en vista de la modificación del Status de Las Antillas holandesas y de Surinam.

El delegado yugoeslavo Leo Mates fué elegido Presidente de la Comisión Económica, derrotando así al representante de Checoeslovaquia, Jiri Nosek. La candidatura de Mates fué presentada por Ecuador y la segunda Turquía. La de Nosek fué presentada por Polonia con el apoyo de Rusia Blanca.

El representante canadiense, Dr. George F. Davidson fué elegido por unanimidad Presidente de la Comisión Social, Cultural y Humanitaria.

Awni Khalidy, de Irak, fué elegido Presidente de la Comisión Administrativa y de Presupuesto. Su candidatura fué presentada por Líbano.

El delegado polaco, Dr. Juliusz Katz - Suchy, fué elegido Presidente de la Comisión Jurídica. Fué postulado por Birmania y apoyado por Checoeslovaquia.

Fueron elegidos Vice-presidentes de las siete Comisiones los Jefes de las delegaciones de Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Unión Soviética, China, México e Israel.

La Sra. Pandit anunció, que la Comisión General se reunirá esta tarde, a las 3, para considerar el temario de la asamblea.

Dicha Comisión está formada por los siete Presidentes y siete Vice-presidentes de las Comisiones y la preside la misma Sra. Pandit.

La señora Pandit pidió a los miembros que se inscriban lo antes posible en la lista de oradores que hablarán durante el debate general de la asamblea, que se espera comience mañana, a las 10 y 30 de la mañana.

La asamblea levantó su sesión, a las 12.08 (las 18.08 en el Uruguay).

Continúa "confesando" según los comunistas el Obispo de Kielce

LONDRES, 16 (U.P.). — Radio Varsovia informó hoy, que el Obispo católico de Kielce declaró al Tribunal Militar comunista que le juzga por espionaje que él creía que el Cardenal de Nueva York, Francis Spellman, era quien suministraba al Gobierno de los Estados Unidos, la información que él obtenía en el Vaticano.

"El Obispo declaró —expresó el locutor de la emisora—, que había sacado la conclusión, de las declaraciones de los Obispos que visitaron a Roma, que el Cardenal Spellman actuaba de intermediario entre el Vaticano y el Gobierno de los Estados Unidos.

El Obispo compareció por primera vez ante el Tribunal hace tres días. Se le procesó por "espionaje, propaganda anti-estatal y actividades desviacionistas". Procesados junto con él, y acusados de los mismos cargos, están los sacerdotes Josef Dombrowsky, Jan Daniliewicz y Wladyslaw Widlak y una monja, la Hermana Waleria Nilewska.

El lunes, el Obispo confesó su culpabilidad en forma parecida a como lo hicieron otros sacerdotes en los procesos que se siguieron contra ellos en los satélites europeos de la Unión Soviética.

Radio Varsovia, dijo, también, que el Obispo de Kielce reconoció haber traicionado a su religión y a su patria. La Estación, añadió, que el Obispo, dijo, que ahora contemplaba "con pesar verdadero", las actividades que efectuó durante ocho años como espía del Vaticano y de los Estados Unidos.

La emisora, añadió, que el Fiscal presentó en la vista de ayer, un documento que la Policía encontró en el hogar del Obispo, que dice lo siguiente: "Si nuestro mundo no puede desembarazarse del comunismo más que mediante la guerra, entonces es justa y necesaria."

Radio Varsovia reiteró hoy, que los Estados Unidos comparten la información que llega al Vaticano sobre Polonia que es un lugar de gran importancia estratégica.

Veinticinco víctimas en un accidente de aviación

ALBANY, N. Y. 16 (UP). — Un avión de American Airlines que volaba de Boston a Chicago se estrelló hoy a corta distancia del aeropuerto de esta ciudad. Las primeras noticias del accidente indican que los 5 pasajeros que iban a bordo resultaron muertos. La jefatura de policía informó que el aparato chocó con la antena de una radioemisora en la carretera e Albany a Schenectady. Agregó que la señora de Frank J. Piella comunicó que su hija, que vive cerca del lugar del accidente, vió que el avión se desplomaba y se incendiaba.

Funcionarios de la empresa afectada informaron que el avión debió haber aterrizado en el aeropuerto local a las 8.45 de la mañana. Según la policía, el avión chocó contra la antena central de más de 120 metros de altura de las tres que posee la estación, pero la emisora no interrumpió sus programas.

El avión se estrelló cerca de un campamento de automóviles con remolque.

John B. Boddie, gerente de ventas de American Airlines en esta ciudad indicó que el avión era de tipo Convair, con cupo para 25 pasajeros. Agregó que, al parecer, el aparato dió contra la torre al prepararse a aterrizar.

Ed Bergeron, empleado de un expendio de gasolina y uno de los primeros en llegar al lugar del siniestro, informó haber contado 5 cadáveres. Explicó que el avión chocó contra la antena y se desplomó "casi verticalmente".

Los bomberos no pudieron contener inmediatamente el incendio, que amenazó con extenderse hacia el campamento automovilístico, debido a la poca presión del sistema conductor del agua.

Otros testigos presenciales del accidente aseguraron que el avión se deslizó más de 15 metros, antes de comenzar a incendiarse.

Empleados de la radioemisora aludida informaron que varios cadáveres quedaron diseminados en torno del sitio del siniestro. Los restos del avión quedaron regados sobre una superficie de más de 65 metros.

VEINTICINCO VICTIMAS

ALBANY, 16 (UP). — Un avión bimotor de la American Airlines que hacía el viaje Boston - Chicago con 25 pasajeros y 3 tripulantes, se estrelló e incendió cerca de este aeropuerto. En el accidente perecieron las 28 personas que iban a bordo.

A pesar del desesperado esfuerzo del piloto por llegar al aeropuerto, el avión se precipitó a tierra a consecuencia del choque con dos torretas de radio. Según los testigos presenciales, el aparato ya traía uno de los motores incendiado y dando explosiones falsas, y al tratar de aproximarse al aeropuerto para aterrizar chocó con la torreta, perdiendo cerca de 3 metros de una de las alas. Después de la caída, todo lo que quedó junto del aparato fué la sección de la cola.

El resto del avión quedó desparramado en un espacio de más de 60 metros.

Al caer el aeroplano en un trigal próximo a una zona muy poblada próxima a la carretera Albany-Schenectady, estuvo a punto de estrellarse en un solar destinado al estacionamiento de remolques - automóviles para vivienda que contenía 64 de estos, además de un parador para turistas.

El aparato había salido de Boston a las 8 y cuarto de la mañana y después de haber hecho una escala, debía llegar a Albany a las 9 y 45. De allí su itinerario le llevaría a Syracuse, Rochester, Búffalo y Detroit para terminar el vuelo en Chicago.

Rusia se opone a la revisión de la Carta de las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS, (N. Y.), 16 (UP). — Rusia inició hoy una intensa campaña para impedir que la posibilidad de revisar la Carta de las Naciones Unidas sea discutida por la Asamblea General en el nuevo período de sesiones que se inició ayer, pero al mismo tiempo sorprendió a todas las delegaciones abstemiéndose de plantear como asunto de discusión en este período la demanda de China comunista para que la próxima Conferencia Política de Corea se realice sobre bases distintas a las ya acordadas por la organización mundial.

Rusia inició la batalla contra la revisión de la Carta —principalmente contra la supresión del derecho de veto de las grandes potencias— al reunirse esta tarde el Comité General o Directivo de la Asamblea para aprobar el temario provisorio que propondrá a este organismo, pero no pudo impedir que las proposiciones revisionistas, patrocinadas por Argentina, Holanda y Egipto, con el apoyo de todas las potencias occidentales, quedaran incluídas en el temario provisorio. Tampoco pudo impedir Rusia que se incluyera en este temario una propuesta para que la Asamblea considere el problema de los prisioneros de la última guerra que siguen desaparecidos, principalmente en la Unión Soviética.

A pesar de las virulentas protestas de Rusia, los dos asuntos fueron incluídos en el temario provisorio con el voto de 12 de los 14 miembros del Comité General. Sólo Rusia y Polonia votaron en contra.

El Comité, integrado por los presidentes y vicepresidentes de las siete comisiones de la Asamblea y presidido (sin voto) por la presidenta de este organismo, señora Vijaya Lakshmi Panidt, de India, se reunió en la tarde después que la Asamblea misma sesionó en la mañana para designar a esos dirigentes.

Dos latinoamericanos fueron elegidos como presidentes de comisión: el doctor Miguel Rafael Urquía, de El Salvador, para la Comisión Política Especial; y el Dr. Santiago Pérez Pérez, de Venezuela, para la Comisión de Fideicomisos. México ejercerá una de las siete vicepresidencias.

Las restantes presidencias fueron asignadas como sigue:

Comisión Política Principal, Fernando Van Langenhove, de Bélgica; Comisión Económica, Leo Mates, de Yugoeslavia; Comisión Social, George F. Davidson, de Canadá; Comisión Administrativa, Awni Khalidy, de Irak; y Comisión Jurídica, Juliusz Katz-Sucny, de Polonia. Cinco de las siete vicepresidencias fueron asignadas automáticamente a los "cinco grandes" y las dos restantes a México e Israel.

La sorpresa principal del día fué el hecho de que Rusia se abstuvo de plantear en el Comité General las demandas comunistas sobre integración de la próxima Conferencia de Paz. El jefe de la delegación soviética, Andrei Visshinsky, no concurrió siquiera a la reunión, haciéndose reemplazar por su segundo, Jacob Malik. Es posible, sin embargo, que Rusia se haya reservado para plantear la cuestión en el debate de la Asamblea General misma sobre el temario recomendado por el Comité. Este temario comprende 72 asuntos. Entre ellos figuran dos mociones sobre descriminaciones raciales en Sudáfrica que fueron incluídas a pesar de las protestas del delegado sudafricano, por considerar que las Naciones Unidas carecen de competencia para debatir este tema. El delegado salvadoreño fué uno de lo sque intervino en el debate sobre la materia, abogando por su inclusión en el temario provisorio, pero dejando que la cuestión de la competencia sea decidida por la propia Asamblea.

La reunión del Comité, sin embargo, llegó a su punto de mayor caldeamiento cuando se planteó la cuestión de las mociones relativas a la revisión de la Carta, presentadas por Holanda, Argentina y Egipto.

Malik alegó inmediatamente que Rusia no veía razón ni conveniencia para incluir esta cuestión en el temario, diciendo que "sería inadmisible" que el mejoramiento de la tensión internacional que se ha notado en los últimos tiempos fuera comprometido por nuevas tensiones. Añadió que los intentos de modificar la Carta sólo sirven para debilitar a las Naciones Unidas y ponerles obstáculos en su camino. "La tarea de las Naciones Unidas es, no revisar la Carta, sino cumplirla".

TRIUNFO DE E. UNIDOS

NACIONES UNIDAS, 16 (UP). — Parece que Estados Unidos ha logrado suficiente apoyo para estar virtualmente seguro de que hará rechazar un pedido de la Unión Soviética, de que las Naciones Unidas debata nuevamente el asunto de la Conferencia Política de Corea.

Se informó que el delegado soviético, Andrei Vishinsky, se propone plantear esa cuestión cuando se reuna esta tarde a las 3 la Comisión Directiva, para considerar el temario que tendrá la Asamblea General en su octavo período de sesiones.

Se cree que Vishinsky, atendiendo a un cablegrama de protesta del Ministro de Relaciones Exteriores de China comunista, Chou En Lai, pedirá que la Comisión Directiva coloque la Conferencia de Corea en el temario de la Asamblea, como asunto nuevo.

Pero la composición de esa Comisión de 15 miembros, que quedó organizada esta mañana, asegura a Estados Unidos suficientes votos para rechazar el pedido soviético.

Dicha Comisión, constituída por los presidentes y vicepresidentes de las 7 Comisiones permanentes de la Asamblea General, está formada por los representantes de Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Unión Soviética, China Nacionalista, México, Bélgica, El Salvador, Yugoeslavia, Canadá, Venezuela, Irak y Polonia. La Comisión está presidida por la delegada india, señora Vijaya Lakshmi Pandit, presidenta de la Asamblea General.

La síntesis telegráfica

• TRIUNFO ELECTORAL de F. Wagner. — Nueva York. — Robert F. Wagner derrotó ayer en forma impresionante a Vincent Impelliteri, en la elección interna que celebró el Partido Demócrata para decidir quién será su candidato en la próxima elección para Alcalde de la ciudad de Nueva York. Wagner, en la actualidad Alcalde de la División Administrativa de Manhattan, representa al grupo liberal del partido y contó con el apoyo del Representante Franklin D. Roosevelt, hijo del extinto Presidente, y del Sr. Herbert Lehman.

• DEFENSAS ATOMICAS. — Washington. — El Gobierno de los Estados Unidos llevó a cabo esta mañana la primera prueba de un sistema de radiodifusión que tiene por fin mantener informado al público en el caso de que este país sufra un ataque atómico. El sistema, conocido con el nombre de "Conelrad" (palabra formada con las primeras sílabas de su nombre completo: Control of Electromagnetic Radiation), tiene por objeto también impedir que los aviones atómicos lleguen a las ciudades norteamericanas, guiándose por las emisiones de radio o televisión norteamericanas.

• LA INDEPENDENCIA mexicana. — Méjico. — Comenzó a celebrar anoche el nuevo aniversario de su independencia, que conquistó hace 143 años. El Presidente Adolfo Ruiz Cortines dió comienzo a las celebraciones al salir al balcón principal del Palacio Nacional para lanzar el tradicional "Grito de Libertad". Poco después de la breve alocución del Jefe del Estado, la Plaza del Zócalo, en que se encuentra el Palacio Nacional, se vió iluminada por los fuegos de artificio que contemplaron unas 100.000 personas reunidas en la plaza, llamada también de la Constitución.

• RECLAMAN PRISIONEROS a los comunistas. — Pan Mun Jom. — La Comisión Militar de Armisticio celebró hoy una sesión ordinaria a petición de los comunistas, pero éstos no dieron cuenta de ninguno de los tres mil soldados aliados desaparecidos, entre los cuales hay dos colombianos y algo más de 900 norteamericanos. El Mayor General Blackshear M. Brian, jefe de la delegación aliada en la comisión, marchó precipitadamente a la reunión y quedó defraudado cuando los comunistas se negaron a hablar del asunto de los desaparecidos.

• DERROTERO DEL HURACÁN "Edna". — Miami. — El huracán "Edna" avanza por el Atlántico con vientos de hasta 200 kilómetros por hora pero no parece que encontrará en su derrotero tierra alguna. La Oficina Meteorológica de Miami pronosticó que la tormenta, la quinta turbonada tropical del año, se mantendrá a la misma velocidad que ahora lleva, de 25 kilómetros por hora, durante las próximas doce horas.

• "MONEDAS BAJO ESpecificación". — Londres. — El anuncio hecho el lunes por el Banco de Inglaterra, en el sentido de que los signos monetarios de Argentina, Brasil y Uruguay habían sido retirados de la lista de "monedas bajo especificación", es interpretado como indicador de que las autoridades británicas del control de cambios consideran ahora "flojas" estas monedas, en contraposición a las monedas denominadas "fuertes", que son las de solidez mayor. Los círculos bancarios, sin embargo, señalan que la medida no tiene significación de carácter especial.

• FELICITACIONES DE Eisenhower. — Washington. — El Presidente Eisenhower envió hoy al Presidente Adolfo Ruiz Cortines sus mejores votos con motivo del aniversario de la independencia de México. Al mismo tiempo comunicó al Primer Magistrado de la vecina nación del sur que espera, con gran placer, la oportunidad de entrevistarse con él el mes entrante, como ya se ha dado a conocer.

• LA INFORMACION DE los Estados Unidos. — Washington. — Ha trascendido hoy que el senador Bourke B. Hickenlooper, del Partido Republicano, contempla la realización de un viaje a América Latina, a fin de estudiar los programas de información de los Estados Unidos que allí difunden las embajadas. En la actualidad el senador se encuentra en Africa, como integrante de la Comisión Mixta de Energía Atómica. En su oficina se manifestó hoy que "todavía no hay nada en firme" sobre el viaje a América Latina.

• VIAJE DEL EMBAJAdor Cámpora. — Nueva York. — Héctor J. Cámpora, embajador viajero de Argentina, partió hoy a bordo del "Queen Elizabeth", en visita de buena voluntad de 3 meses a Europa. El Dr. Cámpora presentará los saludos del gobierno del General Perón a las autoridades de Gran Bretaña, Francia, Italia y España. Partió de Buenos Aires el 4 de julio y visitó varios países latinoamericanos antes de venir a Estados Unidos, donde permaneció 20 días. Espera estar de regreso en Argentina a mediados de diciembre.

• IMPORTANTE CONtrabando. — Eva Perón. — Un contrabando procedente del Uruguay fué descubierto por personal de la Prefectura local en un lugar de la costa inmediato a Magdalena. Fueron sorprendidos cuando desembarcaban las mercaderías de la lancha "Chúcaro", Oscar R. Sánchez, los hermanos Antonio y Vejko Filippi, Marcelino Pedro Camargo y Julio Ferrari, quienes fueron detenidos. Todo el producto del contrabando fué secuestrado por las autoridades, valuándose todo en aproximadamente 250.000 pesos.

Su Santidad el Papa Pío XII dirige una carta al Episcopado de Polonia

"LAS ALMAS DE TODOS HAN DE UNIRSE PARA PODER SUPERAR LA ARDUA SITUACION"

ROMA, 16 (Especial de ANSA para EL BIEN PUBLICO). — (LP). — Con motivo de cumplirse el 17 del corriente el 7º Centenario de la canonización de San Estanislao Mártir, el Papa dirigió una letra al Episcopado de Polonia. El importante documento traza un perfil de la figura del Santo, ejemplo de intrépida fortaleza cristiana. La profunda veneración del pueblo hacia su pastor no disminuyó a lo largo de varios siglos y se manifiesta ahora más viva que nunca. "La calamidad en que —continúa la carta— Uds. se encuentran, halla semejanza con la calamidad de aquel duro período en el cual esplendió la excepcional constancia del Mártir. De nuevo ¡Ay de mí! desciende una desventurada noche sobre la pía y siempre fiel Polonia, pero entre las densas tinieblas que circundan vuestra Patria, como refulgente astro esplende vuestra virtud a quien de tiempo guarda la Iglesia de Dios esparcida por todo el mundo. Nosotros admiramos, y la posteridad respetuosa recordará en escritos a quienes Dios, dador de la virtud y juez de las lides, dará los premios según los méritos. ¡Cuántos, aquí han perdido también ahora sus bienes e inmolado sus vidas por conservar inviolada la fe católica! ¡Cuántos obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas han sido encarcelados por ser impávidos tutores de la justicia, cuántos sagrados ministros y fieles de toda condición y edad han ido a parar a las cárceles, arrastrados a heladas soledades, privados de derechos civiles, víctimas de castigos, de la injuria y de la calumnia por ser íntegros cultores del Evangelio! Son sin duda alguna dignos de inmortales honores todos aquellos que, siguiendo por distintos senderos —negados a los negligentes y a los perezosos— las huellas de San Estanislao, han demostrado claramente que en la estirpe polaca florece aún la antigua virtud.

Como en diversas ocasiones de particular importancia para Polonia, en que San Estanislao reunió las almas, también ahora, bajo su patrocinio, las almas de todos han de unirse para poder superar la ardua situación. Esta unión, dice el Papa, deberá ser conservada también en el futuro con mucho cuidado, para que sea posible cumplir con energía aquello que Dios ha demandado de vosotros: a las grandes cosas ya iniciadas, resta todavía un largo camino por recorrer; y Nosotros destacamos que vosotros queréis continuar en vuestros propósitos, el que nos procura no poco alivio, en medio de la tristeza y desasosiego de estos días. Con el rezo, con los ejemplos de la vida y de las costumbres, con la palabra, deben ser atraídos pues, aquellos que abandonaron el rebaño de Cristo y así, con su retorno, alegrar a sus hermanos y en la Iglesia honrar al verdadero Dios. No necesitáis desesperar: rezad, predicad, amad. Dios es potente. Cuando hayáis advertido la presencia de la invencible diestra de Cristo, no sintáis ningún temor; perseverad en la batalla del Señor; vuestra confianza será más sólida que el basalto, vuestro amor hacia los enemigos no se enfriará por ninguna injuria; vuestra esperanza, aún cuando todo parezca contrariarnos y hundirse, más esplendente que el sol, fortificará vuestros propósitos de devota constancia y elevará la mente invicta hacia más altos móviles."

La carta Papal concluye así: "Para que la secular celebración "ad-portas" reporte pues, mayores frutos espirituales, concedamos voluntariamente que los Obispos, en un día elegido por ellos, impartirán otra vez a los fieles, en Nuestro nombre y con Nuestra autoridad, la bendición Apostólica añadida a la sacra Indulgencia Plenaria en las condiciones habituales. Concedamos también por este año a los polacos, ya en su Patria o en el extranjero, que en el día del aniversario de la Canonización de San Estanislao visitarán alguna Iglesia, la Indulgencia Plenaria en las condiciones habituales."

CONSULTE UD.

La Escritura y el Matrimonio

A LAICISTA. — En mi artículo anterior le prometí exponerle las enseñanzas de la Sagrada Escritura sobre el matrimonio para que usted comprendiera que la Iglesia no es enemiga de este estado del hombre, como se les ha antojado repetir a ciertos individuos aquí en el Uruguay, entre los cuales tiene usted la desgracia de contarse.

Acción Católica

Jornadas Interparroquiales

PROGRAMA GENERAL

Consejo Arquidiocesano de Mujeres de Acción Católica

Atención Delegados de Aspirantes

En la Asociación de Estudiantes y P. Católicas

...por esta Institución para estudiantes liceales y de preparatorio.

Recordamos que en este certamen podrán presentarse trabajos en prosa o en verso exaltando la personalidad de la Santa o estudiando alguno de sus aspectos según las bases que se pueden retirar en la sede de la Asociación (Rivera esq. Bvar. Artigas).

UNA SENTIDA CARTA NOS DIRIGE Mons. MUZZOLON

En ella nos muestra elocuentemente la vida y penurias de los misioneros en el Chaco Boreal Paraguayo

Sin comentarios, damos traslado a nuestros lectores de esta carta: Fuerte Olimpo, Paraguay, 5 de setiembre de 1953. — Sr. Director de "EL BIEN PUBLICO", Dr. César Luis Aguiar:

Desde estas lejanas tierras del Chaco Paraguayo Boreal, a más de dos mil kilómetros de Montevideo; viviendo y luchando en medio de estas junglas, alternadas con inmensos bosques de quebrachos y de palmas, trece Salesianos y cinco Hermanas Hijas de María Auxiliadora (entre ellos ocho uruguayos), envían su saludo y un gracias cordial, por medio del diario que Ud. con tanta competencia dirige, al Pueblo Uruguayo que ha demostrado tanta simpatía por nuestra obra misionera, y nos ha ayudado eficazmente.

El año pasado estuve en Montevideo en compañía del P. Domingo Correa, abnegado misionero entre las Tribus de Indios Lenguas, Angaités y Sanapanás de Puerto Pinasco y hemos solicitado a nuestros compatriotas la limosna de ropas usadas, de medicamentos y de todo lo que nos podían obsequiar. Más de cien bolsas con ropas usadas, cuatro cajones de medicamentos, limosnas de misas para nuestros sacerdotes misioneros y material escolar para nuestros indiecitos, fué el saldo favorable de nuestro pedido.

El vapor brasilero "Argentina" que hace la carrera desde Montevideo hasta Corumbá y pasa frente a nuestras Residencias Misioneras, nos trajo todo el cargamento con flete enteramente gratuito. Estos barcos, pertenecientes a la Compañía "Bacía do Prata", con sede en Corumbá, en muchas oportunidades han traído carga para nuestra Misión, ya sea desde Montevideo y siempre...

...guas, Chamacocos, Guanás, etc.; atender espiritualmente a los Hacheros, especializados en el corte de quebrachos y de palmas, etc., con todo el anexo de: boyeros, carreros, piqueros, bangaderos, etc.

Nuestros enemigos son: el clima tropical, al cual los extranjeros difícilmente se adaptan definitivamente; las innumerables nubes de mosquitos, cuyas molestias son conocidas y cuyas mordeduras son un perenne cilicio; la falta de comestibles frescos; el calor persistente y abrumador especialmente durante los meses de diciembre, enero y febrero, con temperatura muy elevada de día y de noche; la cantidad innumerable de alimañas que se crían y prosperan con los calores tropicales; la variedad de serpientes ponzoñosas de mordeduras mortales; el Tigre o Yaguareté, que abunda en estos bosques y diezman las haciendas y muchas veces atacan directamente...



3 ASPECTOS de la vida de los nativos del Chaco Paraguayo. En la nota interior una danza; a la nota superior, a la derecha "una choza"; y a la izquierda dos nativas frente a su "mansión"

Hora Santa Nacional

ESTA TARDE EN EL SANTUARIO EUCARISTICO (Calle Mercedes y Ejido)

En el día de hoy, tercer jueves de mes, se realizará en el Santuario Eucarístico Nacional, calle Mercedes y Ejido, la Hora Santa que tiene carácter Nacional.

Predicará el R.P. Roberto Cáceres, y se realizará de 19 a 20 horas. Se exhorta muy vivamente a concurrir a este piadoso acto.

Cultos religiosos

EN HONOR DE SANTA ROSA DE LIMA

Solemnes cultos se realizarán el domingo en la Capilal de Nuestra Señora del Rosario de la Av. Larrañaga 4142, de las HH. Dominicas de la Anunciata el domingo próximo con motivo de venerarse la reliquia de Santa Rosa de Lima, recibida en obsequio por el Prior de la V.O.T., de Santo Domingo, Hno. Arnaldo Pedro Parrabere, por gentileza de la Rvma. Madre Sor Rosalía del Santísimo Salvador, Priora del Monasterio de Santa Rosa de Lima. Esta reliquia ha sido autenticada por el Emmo. Sr. ...

GRANDES JORNADAS MARIANAS SE REALIZARAN EN LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Será apoteósicamente recibido el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de Salto, Monseñor José M. Cavallero

En la Vicaría Foránea y Parroquia Ntra. Señora de las Mercedes, de la ciudad de Mercedes (Soriano), a cuyo frente se halla el Pbro. Humberto Tonna, se iniciarán el próximo domingo grandes jornadas marianas.

Damos a conocer el programa de los actos que han de realizarse:

DOMINGO 20. — Intención: Por el éxito espiritual de estas Jornadas Marianas. A las 8: Misa Dialogada y de Comunión. Para: Hombres, Jóvenes, Enfermeras Católicas, Profesoras y alumnas de las Escuelas Taller, Niños y Niñas Aspirantes de A. Católica. Nota: Al terminar esta Misa se procederá a la apertura de la Exposición de los trabajos realizados por las Escuelas Taller, la que tendrá lugar en los salones del Hotel Brisas del Hum. A las 9.45: Recepción en la puerta del templo de las Enfermeras Católicas de Montevideo y de los peregrinos, que desde Canelones acompañarán —siempre que las circunstancias lo permitan— la imágen de Ntra. Sra. de Fátima, bendecida en el santuario de las Apariciones y tocada a la que en él se venera. A las 10: Santa Misa, con "Motetes" a cargo del Coro Parroquial. A las 19: Rosario, sermón y bendición.

LUNES 21. — Intención: Por los sacerdotes y fieles fallecidos de esta Parroquia. A las 7: Misa de Comunión. Para: Todos los que tengan deudos por quienes orar. A las 19: Rosario, sermón y bendición.

MARTES 22. — Intención: Por el triunfo de los principios cristianos en todos los órdenes de la vida. A las 7: Misa de Comunión. Para: Pía Unión de Hijas de María Inmaculada; Cofradía Ntra. Sra. del Carmen; Asociación de María Auxiliadora; Cofradía Ntra. Sra. del Huerto. A las 19: Rosario, sermón y bendición.

MIERCOLES 23. — Intención: Para que se multipliquen las almas con ansias de apostolado y por la unión y alegría de quienes a él dedican sus esfuerzos. A las 7: Misa de Comunión. Para: Ejercitantes, Apostolado de la Oración, Obra de las Vocaciones, Catequistas, Conferencias Vicentinas, Centro de A. Católica, Cofradía Ntra. Sra. de las Mercedes. A las 19: Rosario, sermón y bendición. A las 20: Recepción —en el templo— del Excmo. y Rvmo. Mons. José Mª Cavallero...

LA RECEPCION A MONS. CAVALLERO

Noticioso del interior del país

UN MOTOCAR ARROLLO A UNA JOVEN QUE FALLECIO A CONSECUENCIAS DE LAS HERIDAS RECIBIDAS

Peregrinaciones

El 1er. Centenario de las Religiosas Dominicas de Santa Catalina de Sena

CATOLICO Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

Ante el estudio de cuestiones fundamentales

EN la Constitución de 1934 se incorporó a nuestro sistema institucional el recurso de inconstitucionalidad. La fórmula se mantuvo en la Constitución de 1942 y fué perfeccionada en la reforma de 1951.

Las tres cartas fundamentales establecieron que "la ley reglamentará los procedimientos pertinentes". Esta obligación atribuída al cuerpo legislativo tiene, pues, una antigüedad de veinte años. Pese a los cuatro lustros transcurridos, la ley no ha reglamentado nada.

Hace algún tiempo la Suprema Corte de Justicia estructuró un proyecto de reglamentación. Su proyecto se encuentra en la Comisión especializada de la Cámara de Representantes. Esta, de acuerdo a nuestros informes, lo único que ha hecho al respecto es tomar nota de su entrada.

Mientras tanto se sabe que en la Comisión de Constitución del Senado se piensa comenzar el estudio del tema.

El proyecto de la Suprema Corte fué ampliamente comentado en estas columnas en oportunidad de su publicación y de su remisión al Poder Legislativo. Entonces expusimos nuestras reservas a algunas de sus disposiciones. Las mismas no nos impidieron entonces ni nos impiden ahora sostener que el proyecto aludido constituye un serio y bien pensado punto de partida en el que el Parlamento tiene una base de valor para comenzar sus estudios y cumplir el precepto constitucional que lo obliga a reglamentar el instituto.

La necesidad de tal reglamentación no requiere demostraciones. Aun cuando parecería que el Poder Legislativo las necesitara, luego de veinte años de omisión. Esta omisión ha impedido que se perfeccionara un instituto de trascendencia indudable. Ha contribuído a que se plantearan dudas perjudiciales, a que se hiciera dificultosa la aplicación de un procedimiento incorporado a nuestra organización afirmando una gran aspiración de progreso legislativo y procesal.

Ha pasado con el recurso de inconstitucionalidad, lo mismo que ha pasado con tantos otros institutos de importancia, previstos por el constituyente y olvidados por el legislador. Otro de los grandes ejemplos a tener en cuenta es el relacionado con el Consejo de Economía Nacional, puesto en actualidad estos días por el Dr. Vargas Guillemette, que ha presentado al Consejo un nuevo proyecto por...

Actitud correcta

"La Mañana" de ayer informa que el Ministro de la Suprema Corte de Justicia Dr. Alvaro Macedo se habría negado a aceptar el cargo de Embajador que se le ofreciera, porque dicho ofrecimiento estaría destinado a crear otra vacante en el Cuerpo y permitir así integrarlo con dos miembros propuestos por el batllismo y uno por el herrerismo.

De ser cierta la afirmación del colega, el Dr. Macedo habría actuado correctamente, porque no es posible que un magistrado que ha culminado su carrera en el Poder Judicial, se preste a una maniobra de baja política que sólo servirá para despojar a ese poder del respeto de todos los ciudadanos, porque se sabrá que el mismo no se halla sometido a las presiones de los partidos mayoritarios.

Es necesario disipar el clima de suspicacia que se ha formado en torno a la designación de los miembros de la Corte y para ello nada mejor que proceder inmediatamente a ella, eligiendo a los magistrados que tengan mejores méritos y mayor capacitación funcional.

Debiéramos imitarlo

Una información procedente de París nos entera de que el gabinete francés acaba de aprobar un plan propuesto para terminar con una serie de tramitaciones innecesarias en las oficinas públicas, haciéndose referencia en esa noticia a que, dentro de esas tramitaciones, está comprendida la expedición de treinta millones de docu...

Argumento de progreso

Costumbre a desterrar

Situación del mercado lanero internacional

Pobreza de la producción intelectual en Rumania

Especial para EL BIEN PUBLICO

Por G. IONESCU, economista y periodista rumano, Vicepresidente de la Federación Internacional de Periodistas Libres Emigrados

II

Las tres tareas principales de cualquier escritor, periodista o "activista ideológico" en la Rumania actual, son: distraer la atención del pueblo de las condiciones en que vive; inculcarles la significación de la campaña pro-paz comunista; y eradicar la cultura de Rumania para rusificarla mejor.

El engañar a las masas es ahora el deber primario de los escritores y artistas de Rumania, país donde la situación económica y especialmente el aprovisionamiento de alimentos y artículos de consumo se ha puesto muy mal en los últimos meses. El mecanismo oficial para llevar a cabo esta operación puede seguirse en los documentos oficiales.

El camino alternativo para distraer al pueblo es la creación de una "valerosa psicología de lucha por el futuro". Este es el clima que tienen que crear escritores y artistas.

El segundo tema del "nuevo trabajo ideológico" es indudablemente la "campaña de paz". En la recluta de intelectuales está también presente la necesidad de mostrar a los intelectuales de Occidente que sus hermanos del Este están dispuestos a luchar por la paz universal soviética. El hecho que los intelectuales de Occidente que se adhieren al movimiento pro "paz" procedan de los antiguos elementos anti-fascistas, mientras que los de Oriente son los fascistas de pre-guerra, no es puramente incidental. Pone también de relieve la diferente interpretación que el Cominform da a su campaña según el lado de la Cortina de Hierro.

En realidad, la palabra "paz" misma tiene en la aljamia comunista una significación distinta en el Este que en el Oeste. Para los intelectuales de Occidente la voz sirve de bandera bajo la cual deben oponerse organizadamente a los intentos de sus propios Gobiernos de defender a sus países contra la agresión. Toda guerra, ofensiva o defensiva, ha de combatirse por los intelectuales pro-comunistas. Pero, en cambio, los intelectuales de la Europa Oriental, han de demostrar a sus pueblos que no todas las guerras son condenables; hay que establecer sutiles distinciones entre guerras PATRIOTICAS y guerras IMPERIALISTAS, siendo patrióticas todas las que emprenda la Unión Soviética, o las que incite. Las interpretaciones de Clausewitz han convertido en fútiles todas las distinciones entre ofensivas y defensivas.

Pero la teoría más importante desde este punto de vista es la del "nuevo equilibrio de poder". Trasladada al lenguaje claro de la política del poder, presenta como la balanza del poder mundial se inclina en la actualidad decisivamente en favor del bloque comunista de Eurasia, mientras los países occidentales están al borde del colapso económico. La "movilización de las masas" y el "nuevo patriotismo" constituyen consignas y lemas casi obsesionantes y la vulgarización de la nueva definición de las Democracias del Pueblo como "brigadas de choque", enunciada por Stalin en el Congreso décimo nono, evidentemente forma el cenit de este trabajado fondo de la campaña de PAZ, tal como se imparte a los pueblos de la Europa Oriental.

El extirpar la cultura rumana para rusificar intensivamente al país, es la tercera de las tareas demandadas a los "activistas ideológicos". No es un rasgo nuevo. Empezó en los países subyugados, tempranamente en el año 1945, con cambios en los libros de texto, alterando los hechos históricos, imponiendo el completo predominio de la enseñanza del ruso, censurando a los escritores y a los artistas clásicos, abominando de la influencia cultural de Occidente y reemplazándola por fuentes exclusivamente moscovitas, cegando los manantiales de la cultura, el folklore y el arte religioso rumanos, falsificando enteramente todo la tradición nacional, rusificando el idioma mismo con la introducción de expresiones técnicas y políticas rusas y con el uso cada vez más frecuente de palabras de origen slavónico, las cuales forman un reducido porcentaje del idioma rumano.

Porque las tareas asignadas al intelectual en una democracia del pueblo son las opuestas de las que el intelectual realiza en un país de Occidente. Aquí, el deber del intelectual estriba en denunciar las faltas o defectos a su alrededor tratando de remediarlas; bajo el comunismo debe adormecer al pueblo y hacer que olvide las condiciones ignominiosas de su vasallaje.

En Occidente, el intelectual se devociona al ideal de colaboración entre los pueblos todos; los instrumentos de los comunistas deben alimentar a su pueblo con el odio hacia otros países. Un intelectual Occidental representa y fomenta la tradición y el carácter específico de su propia cultura nacional y su civilización; los actuales intelectuales de la Europa Oriental ayudan a desarraigar su cultura para reemplazarla con otra ajena. Por lo tanto, no es nada sorprendente que los comunistas puedan encontrar únicamente para esta repugnante faena a aquellos pseudo-intelectuales y dudosos nombres que no hace mucho tiempo acusaban ellos mismos de "fascistas".

El M. de Salud Pública afirma que hay Insulina

ESTA ASEGURADO SU ABASTECIMIENTO

Ante las distintas publicaciones y comentarios, aparecidos en la prensa, acerca de la falta de insulina en nuestro país y en el deseo de evitar alarmas infundadas el Ministerio de Salud Pública estima conveniente informar a los habitantes de todo el país y muy especialmente a los enfermos diabéticos y sus familiares, lo siguiente:

1º) Que el Ministerio de Salud Pública ante la escasez general de medicamentos registrada desde hace algún tiempo, nombró con fecha 11 de octubre de 1952, una Comisión Especial para que asesorara a la Comisión Honoraria de...

...tralor de la distribución y uso de la insulina, el que, aunque ocasione algunas molestias a quienes comercian con este elemento fundamental en la terapéutica de la diabetes, asegurará a los enfermos de la República el hecho básico de que la insulina que se importa sea entregada al consumo interno y no se evada al exterior.

5º) Que si en algunos Departamentos del Interior o zonas de la capital, no se encuentra circunstancialmente insulina, es porque las farmacias no se han preocupado por conseguir el producto, de acuerdo con los requisitos reglamentarios que el Ministerio de Salud Pública ha impuesto por Decreto de fecha 1º de julio último, que fué reglamentado con fecha 22 del mismo mes.

La huelga en la Facultad de Derecho

Garantías judiciales

Paso en falso

Un proyecto de ascensos para los militares

FUE APROBADO EN COMISION DEL SENADO

Bolsas de trabajo obligatorias

HABLA HOY EL VICE-PRESIDENTE DE LA C. DE INDUSTRIAS

La Cámara de representantes estudia los informes sobre la investigación en la A. Nacional de Puertos

HAY DESCONCIERTO EN LOS SECTORES MAYORITARIOS RESPECTO DE LA CUESTION DE LOS IMPUESTOS PARA EL DEFICIT DEL FERROCARRIL

La Cámara de Representantes se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Donato Cartolano, a fin de continuar considerando en sesión extraordinaria el informe sobre las irregularidades en la Administración de Puertos, y, en ordinaria, un orden del día encabezado por el proyecto sobre nueva causal de divorcio.

En realidad hubo una sola sesión —la extraordinaria— ya que la segunda fué suprimida. No obstante, algunos de los proyectos incluídos en su orden del día fueron declarados graves y urgentes, y aprobados sin discusión.

He aquí sus respectivos textos:

★ CREDITO PARA CANELONES

Artículo 1º — Amplíase la "Deuda Unificada 1932", creada por la Ley Nº 8.913, hasta la suma de ciento ochenta y siete mil pesos ($ 187.000.00), valor nominal que se entregará a la Intendencia Municipal de Canelones para cubrir la suma de ciento cincuenta y seis mil quinientos veintisiete pesos con...

...pública Oriental del Uruguay a donar a la Intendencia de Salto, con destino a ampliación del Parque Solari, de aquella ciudad, los lotes de terreno comprendidos entre las calles Charrua, Santos Errandonea, 6 de Abril y San Antonio; y los lotes Nros. 5, 6, 7 y 8 del plano levantado por el Agrimensor Abilio E. Dos Santos, el 27 de marzo de 1931, y que adquiriera aquella institución, de la firma Derregibus Hnos. y Enrique Derrégibus.

★ CELEBRACION DEL CENTENARIO DEL MUTUALISMO EN EL URUGUAY

Artículo 1º — Declárase Fiesta Cívica el 25 de Setiembre del corriente año, por cumplirse ese día el Centenario del Mutualismo en la República.

★ EL Dr. TRIANON CON SU HOBBY: EL PUERTO

Dicen que los marineros tienen en cada puerto un amor.

El del Dr. Trianón —que es un hombre sedentario— está íntegramente concentrado en el puerto de Montevideo, pero no en sus pintorescos alrededores, sino en su Administración.

El la conoce mesa por mesa, carpeta por carpeta, recoveco por recoveco.

Sabe, por ejemplo, que las rendiciones de cuentas sobre gastos de información y vigilancia, que según un director debían aparecer en el segundo cajón de la derecha, no estaban allí, y que cuando fueron a buscarlas sólo hallaron un par de prismáticos y una medalla.

Pese a que intervino en el debate una punta de veces, el Dr. Trianón, que fué el denunciante de los hechos investigados y probados por la Comisión Parlamentaria, pronunció ayer un extenso discurso que no hemos de seguir paso a paso, por cuanto reproduce en sus líneas generales varios aspectos...

...ciales que debía cumplir el barco, en el aprendizaje de los pilotos mercantes, etc., etc. Es decir, en los viajes improductivos.

El hecho es que, por una u otra razón, las pérdidas han disminuído en la actual administración.

El otro capítulo de la exposición del Dr. Trianón se refirió a los gastos para representación, imprevistos, información y vigilancia.

Acusó reiteradamente al Presidente de la A.N.P. de efectuar gastos de esa índole sin rendición de cuentas ni documentación alguna, criticó el volumen excesivo de tales inversiones, y señaló de modo insistente el hecho de que los referentes a "información y vigilancia" hayan sido hechos para pagar sueldos de personas que la Administración no sabe ni siquiera quiénes son, ya que no existen nombramientos, ni recibos, ni informes archivados.

Hizo hincapié, además, en que el Dr. Bayley, al ir al Paraguay en una misión amistosa con motivo de una trasmisión de mando en ese país, se hizo adjudicar viático de la A.N.P. por $ 1.030, y como una...

...imposible dar término anoche al estudio del proyecto, en virtud de que los partidos mayoritarios no saben qué opinar sobre fórmulas impositivas.

Como el lector recordará, el Consejo N. de Gobierno propuso al Parlamento un amplio proyecto de coordinación de transportes, en el cual había un impuesto a la tierra para los ferrocarriles, y otro a los combustibles para vialidad. Pero el nacionalismo, en el Senado, consiguió invertir los términos del problema: se desglosó la cuestión ferrocarrilera, y se aplicó por dos años el impuesto a los combustibles al déficit del ferrocarril. El Ministro de Hacienda —que dice estar ronco y quién sabe qué nuevas enfermedades corre el riesgo de contraer en este intríngulis— no sabía realmente con qué quedarse, pero finalmente defendió en el Senado la fórmula nacionalista.

★ DE COMO TODO CAMBIA EN ESTA VIDA

Entonces vino la voltereta.

Al llegar el proyecto a Diputados y pasar a la Comisión de A. Financieros y Bancarios, los nacionalistas anunciaron su propósito de cambiar el criterio que habían sustentado pocos días antes en el Senado. Los batllistas se agarraron la cabeza con ambas manos, y dijeron que consultarían a la Agrupación de Gobierno.

Y allí está el asunto.

Por más de media hora se hizo un debatecito en torno de qué piensa cada partido, de si tiene o no la culpa el Colegiado, y de si las minorías —los partidos "grajeas" que dijera hace algún tiempo el Sr. Batlle Pacheco— pueden o no decidirse por apoyar o rechazar las proposiciones de las mayorías cuando nadie sabe todavía qué piensan las mayorías.

Lo cierto es que, finalmente, se dejó el asunto Puerto para el lunes a las 17 horas, y se puso...

...Aludió también a la desastrosa administración del barco, que arrojó ingentes pérdidas para el organismo, mientras los intermediarios de los negocios obtenían ganancias harto apreciables. Y señaló, asimismo, su extrañeza por el hecho de que siempre fuera la misma persona el intermediario.

Para los Sres. Batlle Pacheco y Buscarons Dotta, la culpa de los déficit está en las misiones ofi...

★ LICENCIA AL Sr. W. FERNANDEZ

En virtud de que el Sr. W. Fernández irá a la Asamblea de las Naciones Unidas, y, por tanto, solicitó licencia, los Sres. Batlle Pacheco y Flores, abstracción hecha de la persona en juego, reiteraron su concepto de que los legisladores no deben aceptar misiones del Poder Ejecutivo.

La Comisión de Constitución, Legislación General y Códigos estudiará el punto.

El Senado concedió venia para nombrar Embajador en Italia al Dr. J. G. Lissidini

Recibirá la Asamblea General al Presidente electo de Costa Rica

La Cámara de Senadores se reunió ayer, en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Doctor Brum.

Luego de algunas cuestiones previas, y de la presentación, por parte del Sr. Chouhy Terra, de un pedido de informes sobre la Biblioteca Artigas, se discutió si se entraba de inmediato al orden del día, con el artículo 30, o si se hacía primero sesión secreta para considerar algunas venias: para designación del Sr. José Lissidini como Embajador en Italia; para designar al General (R) D. Juan P. Ribas, Ministro de la Suprema Corte de Justicia en asuntos de índole militar; y para dos destituciones, cuyo plazo vence estos días.

● SESION SECRETA

Se resolvió pasar primero a sesión secreta, lo que así se hizo, ...

El conflicto en Notariado

Nuevos premios literarios del M. de Instrucción

ACABAN DE SER ADJUDICADOS

Los Jurados encargados de fallar en los concursos literarios que organiza el Ministerio de Instrucción Pública acaban de adjudicar los siguientes premios:

ENSAYOS ESTETICOS O LITERARIOS: se premiaron las obras "Un panorama del espíritu", de José G. Antuña, y "Negro y Tambor", de Ruben Carámbula.

OBRAS IMPRESAS DE AUTORES EXTRANJEROS: fué premiada la obra "Sistema, norma y habla" de Eugenio Coseriu.

POEMAS: fueron premiados los titulados "Minas", de Juvenal...

Asignan rubro de locomoción a los Juzgados de Paz

Otras resoluciones del Acuerdo de la Suprema Corte de Justicia

...rraga y Manuel López Esponda, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Rómulo Vago y en la Administrativa el Dr. Celestino D. Pereira.

★ ASUNTOS CIVILES.

Roglia, José Luis y Zanzi, Luis Antonio c|. Meldi, José y Máximo. Menoni, Basilio Feliciano c|. Ferrocarril Central del Uruguay. Basil, Felipe c|. Intendencia Municipal de Cerro Largo. Guillamón Hnos., c|. Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas. Medina, Martín D. C. c|.Operti, Esteban A. Elvira Risso de Boccia, por sí y por su menor hijo Rodolfo Boccia Risso, en autos: Risso de Boccia, Elvira por sí y por su hijo menor Rodolfo c|. Sucesión Felipe Sanguinetti. Lapido, Héctor y otra c|. Compañía Exhibidora Nacional Sociedad Anónima.

★ ASUNTOS PENALES.

Un recurso de casación por atentado. Una contienda negativa de competencia en causa seguida por usurpación de funciones.

★ JURAMENTOS.

Prestaron juramento con arreglo a derecho los abogados Dres. doña Regina Lisorio de Franciscovich; doña María Zulema Revelles Caldevilla y los señores Eduardo Brum Bonino, Ariel...

★ EN VISTA AL SR. FISCAL DE CORTE.

Título de Procurador de don Walter A. Etchandy Labeque.

★ ASIGNACION A JUZGADOS DE PAZ PARA ATENDER GASTOS DE LOCOMOCION.

Atento a lo prevenido por el artículo 11 de la Acordada número 3.196 de fecha 16 de marzo de 1953;

Teniendo presentes las resultancias del informe producido por los Inspectores de Juzgados de Paz, sobre los extremos referidos en dicha disposición;

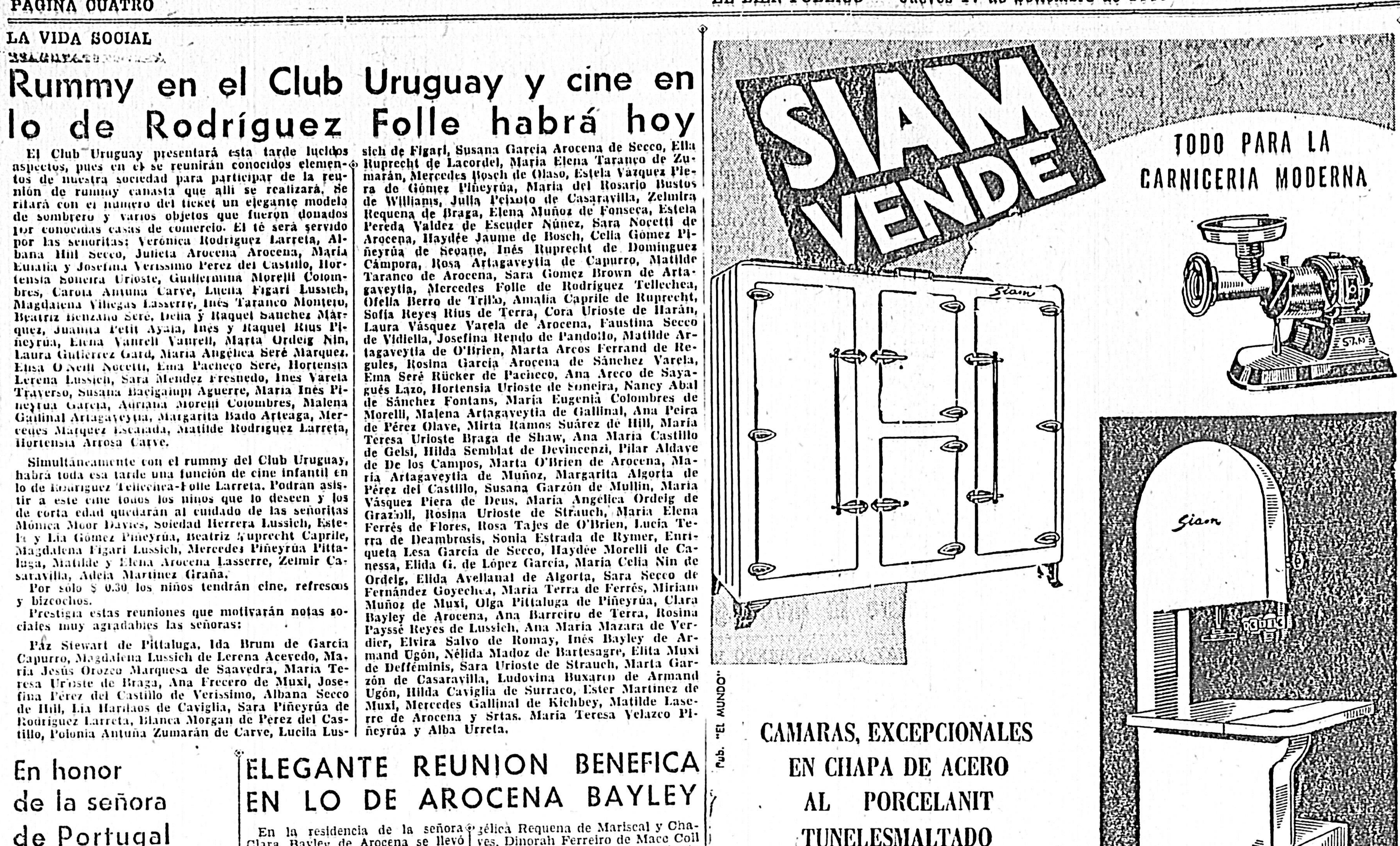
Y consultadas las disponibilidades de los rubros pertinentes, la Suprema Corte resolvió asignar a los Juzgados de Paz del departamento de Montevideo, sumas para atender gastos de locomoción que demanden las diligencias a realizarse fuera de la Oficina.

Comisión N. de Homenaje al Gral Lavalleja

Importante reunión se realizará hoy

LA VIDA SOCIAL

Rummy en el Club Uruguay y cine en lo de Rodríguez Folle habrá hoy



Prestigia estas reuniones que motivarán notas sociales muy agradables las señoras:

Paz Stewart de Pittaluga, Ida Brum de García Capurro, Magdalena Lussich de Lerena Acevedo, María Jesús Orozco Marquesa de Saavedra, María Teresa Urioste de Braga, Ana Frecero de Muxí, Josefina Pérez del Castillo de Veríssimo, Albana Secco de Hill, Lía Haridaos de Caviglia, Sara Piñeyrúa de Rodríguez Larreta, Blanca Morgan de Pérez del Castillo, Polonia Antuña Zumarán de Carve, Lucila Lus... Bayley de Arocena, Ana Barreiro de Terra, Rosina Payssé Reyes de Lussich, Ana María Mazara de Verdier, Elvira Salvo de Romay, Inés Bayley de Armand Ugón, Nélida Madoz de Bartesagre, Elita Muxí de Defféminis, Sara Urioste de Strauch, Marta Garzón de Casaravilla, Ludovina Buxareo de Armand Ugón, Hilda Caviglia de Surraco, Ester Martínez de Muxí, Mercedes Gallinal de Kichbey, Matilde Laserre de Arocena y Srtas. María Teresa Velazco Piñeyrúa y Alba Urreta.

En honor de la señora de Portugal

La señora Violeta Surraco de Cibils Puig, ofreció en su residencia un te en honor de la señora Carmen Melgar de Portugal, esposa del Consejero de la Embajada del Perú. Estaban las siguientes señoras: Aída Serra de Martínez Trueba, Blanca Berreta de Brausse, Ana María Fabini de Fusco, María Pía Bula de Surraco, M. Mercedes Cibils Laravide de Castellanos, Cata Sanguinetti de Saenz, Hilda Delgado Brum de Hughes, Elvira Serratosa de Vilaró Rubio, Maruja Puig de Iglesias Castellanos, Elvira Ibáñez Tálice de Pittaluga, Blanca Dajas de Varela Fuentes, Maggie O'Brien de Durán Rubio, Elvira Puig de Cibils Larravide, Marianela Regules de Shepard Penco, M. Antonia Fabini de Brito del Pino, Gori Salaveri de Reilly, Susana Cosio de Gerona, Esther Cibils Hamilton de Cazeaux, Ventura Delmont de Rompani, Margarita Méndez de ...

ELEGANTE REUNION BENEFICA EN LO DE AROCENA BAYLEY

En la residencia de la señora Clara Bayley de Arocena se llevó a cabo una hermosa reunión de beneficencia que congregó a un núcleo de damas de nuestros círculos sociales.

Estaban las siguientes señoras: María Jesús de Orozco, Marquesa de Saavedra, Maruja Stirling de Cantonet, Delfina María de Stirling, María Elena Taranco de Zumarán, Fidela Comparada de Durán, Ofelia Ferreira Serrato de Stajano, Matilde Taranco de Arocena, Elisa Noceti de O'Neill, María Inés Bayley de Armand Ugón, Isolina Zorrilla de Barreiro, Aída Leindekar de Milburn, Amalia Caprile de Ruprechet, Matilde Laserre de Arocena, Hortencia Turenne Puig de Victorica Belgrano, Isolina Zorrilla de Barreiro, Cecilia Etchepare Herrera de Fontana, Matilde Algorta de Aachard, Elida Avellanal de Algorta Guerra, Aída Leindekar de Milburn, Julieta Gallinal de Martínez, María Angélica Requena de Mariscal y Chaves, Dinorah Ferreiro de Mace Coll Agueda Carve de Arrosa, Uberta Guani de Leanis, Graciella Castells de Olivera Guani, María Uberta Pfeiff Guani de Butler Ana Barreiro de Terra Suarez, Maruja Seré Castellanos, Lola Galán Gil de Ferreira, Angélica Uraga de Taranco, María Inés Peixoto de Lamaisson, Elena Alexander de Tourreilles, Catalina Escudero de Berro, Elisa Fleurquin Narbondo de Masanés, Angélica Lanza de Armas, Sara Noceti de Arocena, María Sarah Pérez Marexiano de Beisso, Martha O'Brien de Arocena, Salva Berro de Ponce de León, Zelmira Casaravilla de Velazco Lombardini, María Dominga Noceti Mullin de Mendez Schaffino, Paulina Aznarez de Soler, Lucy Chater de Rodríguez Castro, Olga Bitencour Paiva de Armand Ugón, Ventura Delmond Bula de Rompani, Otilia Bitencour Paiva de Maggi, Enriqueta Santa... Bove, Elena Berro de Pisano, Mirta Mones Quintela de Ricaldoni, Juana Montaldo Ponce de León de Aramberri, Carolina Avegno de Zufriategui, Amelita Mitre Solari de Lombardini, Delia Manini de Rius, María Celia Olascoaga de Carrau, Susana Cassarino de Sosa Díaz, Malvina Arrospide de Balparda, Irene emoulin, Raquel Aliseris de Labaure Elsa Mones Quintela de Ricaldoni, Laura Manini de Ham, Graciela Cardozo de Fernandez, Ada Paiva de Díaz Piegas, Helena Arrospide de Ferrés Terra, María Elena Martínez Bula de Paullier, Mercedes Guani de Cardozo, Albertina Colombres de Morelli, Lucila Acosta y Lara de Ponce de León, María del Luján Pfeiff. Guani de Butler, Sara Siemens Amaro de Varela, Margarita Carlozo de Morixe, Estela Pereda Valdés de Escuder Nuñez, Mirta Susviela de López Estévez, Carmen Costa de García Conde, Jacqueline Rius Herrera de Barreiro Zorrilla, Ludovina Buxareo de Armand Ugón, Adela Graña de Martínez Bula, Dinorah Rubio de Amonte, Lucila Acosta y Lara de Ponce de León, Reina Villegas de Bermúdez, Margarita Berro Monteverde de Baridón, Elida Martínez Bula de Ovenart, Esther Irureta Goyena de Penadés, Matilde Brito del Pino de Koolhas. Señoritas: Sofía Victorica Belgrano, Clara de León Caprario, Clara y Hortensia Arocena Bayley, Ivonne Cantonnet Stirling, Matilde y Cecilia Arocena Pittaluga, Margarita Armand Ugón Bayley, Ofelia Soto Larrauri, Pepa Piovenne Carvalho; Graciela Martínez Olascoaga, Alicia Nuñez Viera, Cecilia Bergalli Gorlero, Lucy Pérez Prins, Isabel Bonino, etc., etc.

Elena Devoto Solari, Ketty Artola y de Gorozabel, Ivonne Lussich Hardoy, Alicia Vegh Villegas, Estela Quesada Berhuet, Beatriz Marques Castellanos y Esther Sanguinetti Ponce de León.

★ *IN MEMORIAM.* — *Miguel Mosco.* — Se cumple hoy el primer aniversario del fallecimiento del Sr. Miguel Mosco.

Fué el extinto un digno jefe de ...

García Capurro, Renée Rossi de Mezzera, María Susana de Gollino, Carola Puppo de Cibils Puig, Celia Guffanti de Herrera Ramos, ...

... dez de Escuder, Teresita Baqué de Vaeza Belgrano, Julita Quintana de Scandroglio, Berta Etchevarría Díaz de Guerra, Marta Arosa de ...



★ *EL COUNTRY CLUB DE CANTEGRIL ESTABLECIO UN PROGRAMA DE PRIMAVERA.* — Dando apertura a la ya tradicional temporada de primavera en Punta del Este las autoridades de su Country acaban de aprobar los detalles que se relacionan con una actividad sucesiva de acontecimientos que habrán de cumplirse en los salones y parques ...

—Para el mismo punto, la señorita Elena Parodi Devincenzi.

—Pasan días en Buenos Aires, en casa de los esposos Cardini - Núñez, la señora María Luisa Viera de Núñez Brian y su hijo Alberto.

—Parte en breve para Río de Janeiro, la señora Alicia Escardó de Illañes.

Acerca de la literatura moderna

Escribe Monseñor FULTON J. SHEEN

SOBRE PANORAMA ESPIRITUAL DEL ARTE MODERNO PRONUNCIO UNA CONFERENCIA EL P. VINCENT

... muy en particular de Arte Sacro.

Es un dominicano francés de la provincia de Toulouse que después de haber hecho sus estudios de letras y de derecho en la Universidad de Montpellier, renunció al mundo después del armisticio en 1940, para entrar a la vida religiosa. Fué asesor de los juristas de Niza y asesor de los ar...

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

Cartelera de Teatros

Cines por zonas

Nuevo Cine Club en el Interior

Cine Arte en el California

Reaparecerá el próximo sábado Mirtha Pérez Barranguet

En el concierto sinfónico coral que dirigirá el sábado el maestro Lamberto Baldi en el Sodre, reaparecerá ante nuestro público la joven pianista Mirtha Pérez Barranguet interviniendo como solista en la versión del Concierto Nº 3 de Beethoven que ocupa la primera parte del programa.

Se trata de una concertista uruguaya — una de nuestras más brillantes intérpretes de teclado — que acaba de regresar de Europa después de una ausencia de tres años, durante la que obtuvo en Francia señalados éxitos haciendo honor a su país de origen. Como se recordará, Mirtha Pérez Barranguet después de dar numerosos recitales en nuestro país y en la Argentina y de actuar como solista de la Ossodre, obtuvo por concurso organizado por el Sodre entre destacados valores nacionales, una de las becas otorgadas por nuestro gobierno para realizar estudios de perfeccionamiento en Europa.

En París trabajó bajo la dirección de reputados maestros actuando además en un recital en la Sala Gaveau y como solista de las Orquestas Lamoureux y de la Radio Sinfónica de París, obteniendo juicios consagratorios y las felicitaciones de sus directores y en una audición de la B.B.C. de Londres donde está comprometida para actuar nuevamente el año próximo.

Reviste pues la reaparición de esta concertista un gran interés para nuestros aficionados deseosos de apreciar sus progresos después de tres años de ausencia consagrados a su perfeccionamiento.

La segunda parte del programa será ocupada por la primera audición de la versión para concierto del drama bíblico "Judith" de Honegger que dará lugar a la actuación de solistas, recitante, coro y orquesta del Sodre bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi, quien ha venido prestando especial atención a la preparación de esta obra contando con la colaboración del maestro Domingo Dente, director del Cuerpo Coral.

Teatro infantil en el Sodre

Desde la hora 10 del día de hoy, estarán en venta en las boleterías del Estudio Auditorio las localidades para la matinée infantil que se ofrecerá en sala el domingo próximo, a las 14 y 45, continuando la temporada de teatro para niños organizada por el Sodre.

Se llevará a escena nuevamente en ese espectáculo la hermosa comedia "feerica" de José Pedro Bellán "Blancanieve", que es objeto de una esmerada interpretación por el elenco nacional especialmente constituído para esta temporada bajo la competente dirección del conocido actor Humberto Nazzari, puesta en escena con excelentes escenografías del prestigioso artista nacional Ariel Severino.

Sara Orlandi de Larramendy en el Interior

Dentro de breves días reanudará la jira que, patrocinada por el Sodre, está realizando la pianista Sara Orlandi de Larramendy en el interior de la República, debiendo actuar en las ciudades de Artigas, Durazno, San José y Las Piedras. Interpretará entre otras obras de Scarlatti, Bach, Schumann, Chopin, Brahms, Liszt, Debussy, Ravel, Falla, Cluzeau Mortet y Fabini.

Divulgación de música americana

Viernes 18 del corriente tendrá lugar en la sala "Villa-Lobos", Bulevard Artigas 1390, el primero de los actos culturales anunciados anteriormente para el día 11, pero postergado por motivos del paro de transporte, y que estará a cargo del director y compositor maestro Guido Santtorsola.

Quedan invitados los artistas uruguayos y americanos que se encuentran de paso en nuestra Capital, para que interpreten la música de los más grandes compositores de las Américas para mayor divulgación de la música e intercambio cultural.

Próximo estreno del Teatro Solís

A pesar del éxito que se viene marcando en el escenario del teatro "Solís" con la obra actualmente en cartel, prepara ya la Comedia Nacional su próxima novedad que ha de señalarse con "Morir, tal vez soñar..." del autor compatriota Carlos Denis Molina y que fuera premiada en el reciente concurso de autores nacionales, organizado por la Comisión de Teatros Municipales. Los bocetos de escenografías para este próximo estreno, pertenecen a Beatriz Tosar y Aída Rodríguez, triunfantes en el concurso realizado entre estudiantes del curso superior, de la Facultad de Arquitectura, realizada por José Echave, siendo "Morir, tal vez soñar...", puesta en escena por Orestes Caviglia.

AVISOS BREVES

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

● EN Baln. "La Floresta", a 100 mt. de Casino, 2 cuad. de playa, barrio modern, resid., placita se vende petit chalet sin estr. de constr. sólida y fina; living, dorm., c. baño, coc., porch, parquet, estuf., mueb. Todo, incl. hormigón, pago. Terr. 400 mt enjardinado. Prec. muy conv. Llave en H. Oriental. Tr. Mangaripé 1561. Tel. 41.55.91 de 10 a 12 horas. S.-16

● CUANDO se habla de comprar o vender propiedades surge de inmediato un nombre prestigioso: DANIEL M. VARELA, con 33 años de experiencia y corrección que está a sus gratas órdenes en sus acreditadas Oficinas: Casa Central, Sarandí 430 y Suc. Paso Molino, Agraciada 3478.

● DANIEL M. VARELA (Vacial Px. Pq. Rodó, a 200 m. Rambla) ... Resid. 2 plan. Recepción, consult. nal., comed, 5 dor., 2 bñ. compl, bodega, comod. serv. gje. sót. etc. $ 50 000 (Solo $ 22.000 cdo.). Sarandí 430. Teléf.: 8.18.34.

● DANIEL M. VARELA. Algo que no volverá a ver! Bianes y Chaná! 141 m. Casa ideal reforma. 4 ...

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

● MODISTA, diplomada se ofrece para trabajar a domicilio. Tratar Rivera 4111 bis. Lunes, martes o miércoles de 15 a 17 hs.

● PINTOR empapelador albañilería, humedades, precio módico, facilidad pago amplia referencia. Calle Curuguaty 1018, Teléf.: 8.67.86. - (Café Central. San José y Yi) S.-19

● SE ofrece señorita para limpieza de mañana, Rondeau 2443. S.-19

● ACCION Social, precisa cocineras, mucamas, limpiadoras, buenas casas Santiago Sierra 3704 Tel 2.59.25.

● ACCION Social, ofrece cocineras mucamas limpiadoras, con buenos informes Santiago Sierra 3704 ...

HOGARES

ENSEÑANZA

VARIOS

ALQUILERES

Buen concierto de canto en el Centro Cultural

En el concierto semanal del ciclo organizado por el Centro Cultural de Música, se presentó ayer por la tarde en el Solís la soprano Celia Golino de Paternó.

El interesante programa ordenaba tres diversos aspectos de la canción culta que correspondiendo a distintas modalidades estilísticas, sirviera para poner a prueba la ductilidad expresiva de la fina cantante.

Las viejas canciones españolas de la primera parte, fueron quizás las que menos se adaptan a su timbre tan cálido. "Fatal niña, amor" y "Ya no puedo más, señora!" fueron las canciones donde alcanzó más lucimiento.

La segunda parte estuvo dedicada a lieders de Schubert, Schumann y Brahms, en los cuales su excelente escuela y la facilidad de su emisión, le permitieron sortear sin esfuerzos las múltiples dificultades de esas bellísimas páginas.

La última parte la destinó a cantar arias de óperas y oratorios de Gretry y Vivaldi-Gentili. Fué aquí sin duda donde su generoso patrimonio vocal pudo manifestarse con toda comodidad, sin ninguna contención.

Todo el concierto fué de gran calidad y Celia Golino de Paternó volvió a manifestarse como una cantante de fina y expresiva musicalidad.

La Sra. Erna Quinke de Bergengruen fué en todo momento una acompañante acertada y sobria.

B E G

El debut de J. Pérez Fernández

El viernes de esta semana, en función nocturna, se iniciará en el Teatro Artigas la temporada a cargo de la Gran Compañía Ballet de Joaquín Pérez Fernández que se anuncia como "Compañía de Arte América Latina".

Después de su triunfal tournée por Europa y Oriente, donde recogiera tan expresivos aplausos de la crítica y los públicos, Joaquín Pérez Fernández y su compañía recitaron en Buenos Aires éxitos de anteriores años.

Su espectáculo, anunciado bajo el sugestivo de "El Aguila de América", se combina con algunas de las creaciones conocidas y otras novedades para nuestro público. Se señalan entre estos últimos "Indios en la feria del sábado", evocación de la vida en el Cuzco, Perú, con sus tradicionales ventas públicas que son, a la vez, motivo para fiestas y ritos. "Oh, que dulce amor indígena!", motivo guatemalteco. "Puerto de Tabasco", inspirado en la belleza de las mujeres y en las danzas típicas de este puerto mexicano. "Eran dos hermanos", sobre una danza típica de los indios "chamuias" (México, Oaxaca). "Bailecitos de la tierra", típico argentino, sobre danzas regionales populares. "Embrujo panameño", escena típica con danzas y canciones, como "El Punto", "Tamborito" y la "Cumbia".

Además figura en "El Aguila de América" tan bellas realizaciones como "Alegrías" sobre temas populares españoles; "Ecos de Asturias", que remonta su evocación al siglo XIX; "Allá lejos y hace tiempo", evocación de canciones, bailes y costumbres nativas argentinas del siglo XIX; "Noches del Paraguay", escena danzada sobre temas de la tierra guaraní; "Danza del Joven Lagarterano", siglo XIX, España; "Gente de Rumbo" siglo XIX, Andalucía; "En lo de Hansen", el tango del 900 en Buenos Aires.

Crítica filmada en Cine Club

Mañana, por única vez a las horas 19.15 y 22, Cine Club del Uruguay (Florida 1474), presentará la crítica filmada de "Larga es la noche" (Odd man out) de Carol Reed, con James Mason como intérprete.

Se trata de un curioso ensayo cinematográfico, que consiste en hacer la crítica de un film a través de otro film, estando a cargo de esta tarea uno de los mejores realizadores y críticos británicos, Basil Wright, autor de "Canto de Ceylon". En este análisis de "Larga es la noche" se pasan numerosos fragmentos de dicho film para ilustrar mejor el criterio que sustenta Wright. Para la mejor comprensión de nuestro público, se acompañará la exhibición de un comentario en español. Se señala el particular interés que posee esta obra para los estudiosos del cine y críticos de arte. La crítica filmada de "Larga es la noche" se presenta por gentileza de la Cineteca del Cine Independiente y gracias a la colaboración del Museo de Arte Moderna de Sao Paulo.

Estrenos cinematográficos

"EL HOMBRE EN LAS TINIEBLAS"; CINE PRIMITIVO EN TRES DIMENSIONES

Título original. — MA IN THE DARK. — Sello: Columbia. Año: 1953. Producción: Wallace MacDonald. Dirección: Lew Landers. Fotodrama de: George Bricker y Jac Leonard. Fotografía: Floyd Crosby. Intérpretes: Edmond O'Brien y Andrey Totter. En color sepia. Calificación moral (2B). Admisible para adultos con reparos.

El cine Gran Palace ha empezado a exhibir esta semana una nueva producción en tres dimensiones, titulada "El hombre en las tinieblas". Este nuevo film, como su antecesor "Ticonderoga", puede tener solamente un motivo que justifique el éxito que tuvo aquél y que probablemente tenga éste, y que se basa únicamente en esta nueva forma de espectáculo que constituye el cine tridimensional.

El argumento de esta película es de corte policial e incluye elementos pseudo-científicos acerca del tratamiento de los delincuentes, pero configura en su totalidad una trama absurda y ridícula carente de toda consistencia y sin ninguno de los atractivos que corrientemente tienen esta clase de films.

El poco cuidado en su preparación, que demuestra la necesidad de producir para satisfacer el mercado, sin fijarse en la calidad de esa producción, llega a detalles con el siguiente. El delincuente objeto de una intervención quirúrgica, con la finalidad no bien explicada de obtener su regeneración, es operado del cerebro en las primeras escenas del film, sin embargo, luego de la operación luce un escaso vendaje sobre la sien izquierda, y al desaparecer éste no presenta el más mínimo vestigio de cicatriz, pese a que se suponía que la operación entrañaba grave riesgo para su vida. Pero es bien sabido que los personajes cinematográficos gozan muchas veces de condiciones físicas excepcionales y debe buscarse ahí probablemente la explicación de este extraño detalle.

Luego cae en manos de sus antiguos compañeros de fechorías, que a golpes procuran durante el resto de la película devolverle su perdida memoria.

Escenas confusas y triviales se suceden hasta que afortunadamente llega el fin en que aunque parezca extraño, una persecución a través de una montaña rusa pierde todo su interés en tomas que el propio sistema de proyección hace confusa.

Para peor, el colorido más o menos brillante de Ticonderoga, se ve sustituído por un color sepia que sumerge a todo el film en una penumbra cansadora que se une al sistema tridimensional para producir en el espectador un cansancio visual nada recomendable.

Por lo visto hasta el presente, parecería que la producción cinematográfica orientada por este nuevo cauce torna a la época primitiva en cuanto a la técnica se refiere, y que sino fuera por la novelería del público que asiste a estos espectáculos, no se justifica en ninguna forma el éxito que parece tener el cine tridimensional.

Si el público gusta del buen cine y sabe distinguir (aún aquellos sectores qu sólo buscan en él un pasatiempo), pronto ha de reaccionar contra films como éste, que sólo puede ser comparado con las peores películas policiales de los primeros tiempos.

B. R. V.

"Taxi di notte" o pobreza y primitivismo al por mayor

Producción y dirección: Carmine Gallone. Año: 1950. Guión: Aldo de Benedetti. Argumento: Bruno D'Agostini. Música: Domenico Savino. Intérpretes principales: Beniamino Gigli, Danielle Godet, Philippe Lemaire y Carlo Nichi. Estreno del Luxor. Calificación moral. (2A). Admisible para adultos inclusive jóvenes.

Beniamino Giglio nunca fué afortunado en sus incursiones por la pantalla. Por el contrario, sus films fueron generalmente soporíferos y sólo soportables gracias a su magnífica voz de tenor que le dió justa fama internacional desde hace muchos años.

Ahora, es el veterano y macarrónico Carmine Gallone el encargado de devolver la voluminosa y madura figura del divo en una película que no merece ni siquiera un comentario de cuatro líneas.

El asunto no existe y la presencia de este chofer de taxi encargado del turno de la noche que tiene un corazón de oro y se dedica a consolar a sus semejantes cantando bonitas canciones o entonando famosas arias, no puede justificarse en modo alguno.

Además, el aspecto formal de la película es tan lamentable, que pondría rojo de vergüenza a cualquier modesto aficionado que se dedica con ahinco y paciencia a filmar algún acontecimiento familiar de cierta envengadura! La dirección puede buscarse en vano, la fotografía tienen encuadre lastimoso que corta la figura de muchos actores, la interpretación es lamentable en Gigli y apenas suficiente en el resto del elenco, y los elementos técnicos como el proyecting, que están a la orden del día, fueron usados con el primitivismo que hoy ofrece un film de hace treinta años.

En resumidas cuentas, lo único que queda es la voz de Gigli, pero en este aspecto, pueden comprender fácilmente los lectores que este don natural o cultivado nada tiene que ver con el cine. La música puede servir de base a un espectáculo cinematográfico discreto como en el caso de "Sinfonía Eterna", cuando se la viste apropiadamente aunque en estos casos el cine sirve a la música con lo que el séptimo arte pasa a segundo plano. Lo inadmisible y condenable es que la música quede mal parada y el cine no exista como en el caso preciso de "Taxi di Notte".

Conviene que nuestros lectores se abstengan y gusten de la voz de Gigli por medio del disco o de la radio. Es un sincero y sano consejo que resultará muy provechoso.

C. R. CH.

MARIA TIPO EN EL SOLIS

ALGUNAS REFERENCIAS SOBRE ESTA PIANISTA ITALIANA

Dentro de muy breves días tendrá nuestro público oportunidad de conocer, presentada por el Centro Cultural de Música en su ciclo de conciertos, a la joven pianista italiana María Tipo que acaba de obtener un suceso triunfal en Buenos Aires en sus primeras presentaciones en América del Sur.

Esta artista nació en Nápoles en el año 1931. Estudió con su madre, Ersilia Cavallo, distinguida concertista, pianista y compositora. A los cuatro años de edad ofrecía una audición en la sala de estudios de su progenitora. Ingresó al Conservatorio de Nápoles y fué tanto el éxito inicial de su carrera pianística que el Ministerio dió una autorización especial para que pudiera recibir el Diploma, al que por su edad no podía aspirar. A los diez y seis años se presentó en Ginebra entre concurrentes de veintisiete naciones en el cuarto concurso internacional de ejecución musical, obteniendo un honroso segundo premio y en 1949, y ante la expectativa general, resultó obteniendo el primer premio absoluto, discernido por primera vez y por unanimidad a una pianista.

María Tipo es una nueva y brillante figura del arte pianístico ha revolucionado el mundo musical en los dos últimos años. No solo triunfó en Bruselas y en Ginebra, en sendos concursos internacionales, sino que inmediatamente inició jiras por distintos países. Suiza, Alemania y muchos teatros de Italia la vieron triunfar y la crítica de todos esos países ha sido consagratoria. No en balde María Tipo procede de la famosa escuela de piano napolitana que, como la violinística belga, ha impuesto su fama como una de las mejores del mundo.

Arturo Rubinstein, presente en las pruebas de María Tipo en el concurso de la Reina Isabel de Bélgica, realizado en Bruselas, se expresó en términos muy elogiosos sobre su arte, considerándola no solo como una pianista excepcional sino como una de las mejores de la época.

Espectáculo de ballet

El Ballet Experimental Uruguayo, colaborando en el espectáculo organizado por "Amigos del Ballet" a repetirse el lunes 21 en el Teatro Solís, sustituirá su número de divertissement Ensemble por "Lago de los Cisnes" con coreografía de Wilfredo Toamarán. Inspirado en la versión original de Ivanov, se trata de una síntesis de movimientos y actitudes reflejados a través del psiquis del Príncipe Sigfrido. Actúan Reinas Martita Fernández Perotti, Olga Baliero, Berta Toamarán, Haydée Blanco, Esther Corta. Príncipe: Carlos Brandi.

CATOLICO

Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

Cine Club del Séptimo Arte

Continuando el ciclo de "Historia del Cine", el Cine Club Séptimo Arte ofrecerá el martes 22 del corriente la exhibición de dos films primitivos del género "western": "El robo del gran tren" (Edwin S. Porter, 1903), cedido por la Cineteca del cine Independiente, y "El último de la raza" (Thomas H. Ince. 1914) de la Cinemateca Uruguaya.

Previamente habrá una corta disertación, que integra el Curso de Iniciación a la Cultura Cinematográfica. El acto se iniciará a las 19.30 horas, en el local de "Juventus - Hogar de la Juventud Católica", Avda. 8 de Octubre, 2306.

La entrada es libre.

EL COMENTARIO

Las autoridades de gobierno deberían colaborar más con los productores

En recientes notas nos hemos referido al entusiasmo que es fácil observar en el medio productor pecuario.

Existe un espíritu de selección encomiable, todos los hombres que explotan la ganadería no omiten esfuerzos y sacrificios económicos para comprar los reproductores que suponen puedan mejorar sus rebaños y majadas. Este deseo de mejoramiento es algo contagioso y está haciendo desaparecer al productor remiso.

En esos comentarios a que acabamos de referirnos nos ocupábamos también de la necesidad de que nuestros estadistas contribuyeran, ya sea con el dictado de leyes o en las disposiciones de gobierno, a estimular ese plausible anhelo de hacer las cosas cada vez mejor.

No alcanza, a nuestro juicio, que la iniciativa privada busque medios de mejoramiento en su trabajo; si ello no va acompañado de la comprensión de las autoridades nacionales que tienen responsabilidad en materia agraria. Se padece un serio error en el país, que ha llegado a generalizarse y, lo malo del caso es que ese error parte muchas veces de las propias autoridades: Se supone que las explotaciones del agro y, en especial, las pecuarias, permiten márgenes lucrativos muy superiores a lo que en realidad se obtienen.

Viven ajenos muchos de nuestros gobernantes a las cuantiosas pérdidas que se deben sufrir en esas explotaciones.

En ocasiones son los temporales que se registran en nuestro clima variable y que, de desencadenarse a raíz de las esquillas —lo que ocurre muy frecuentemente— dejan un tendal de mortandad de lanares; otras veces es la fiebre aftosa que aniquila tropas preparadas o semi prontas para embarcarlas con destino al mercado de la Tablada; a veces una peste que ni se le encuentra el origen, produce sensibles pérdidas que cuesta mucho resarcirlas.

Hemos oído comentar alguna vez, en distintos círculos oficiales, que deberían conocer la realidad de los trabajos rurales y sus dificultades de todo género, la apatía de los productores al no preocuparse del cultivo de praderas artificiales, o en el caso de los ovejeros, por ejemplo, por no combatir en debida forma la lombricosis de la majada u otros mil aspectos de carácter sanitario animal.

Todos estos inconvenientes pueden dar motivo a crítica fácil; pero, sí será difícil, diríamos, ese cultivo de praderas y la lucha contra la lombriz de los ovinos, en campos poco aptos para la clase de siembras que los mejoren o para vencer los parásitos de los que se conocen no menos de treinta especies.

Y por aquello de que "no es oro todo lo que reluce, lo que necesita el país es que se anime y estimule, con leyes que lleven tranquilidad al campo, ese inmenso esfuerzo productor, para que quienes explotan establecimientos de ganadería se sientan comprendidos y acompañados en su trabajo.

Actualidad Rural

Hemos podido apreciar en conversaciones mantenidas con hombres de trabajo de distintas zonas agrícolas, especialmente del norte del país, que estamos visitando, el escaso ánimo de los agricultores en lo que se refiere a las siembras de lino.

Esto va a traer como consecuencia, cosa que ya hemos dicho anteriormente, una disminución de cosecha relacionada con las últimas levantadas en el país y una situación de dificultades, tanto para los cultivadores como para esa cadena de fábricas de aceite industrial establecidas en el país.

Estas últimas van a ver merrada la materia prima imprescindible para su buen funcionamiento y los agricultores, si el precio del aceite no sube, seguirán percibiendo precios bajos por la semilla.

Esta situación debe contemplarla el Estado, estudiando con serenidad el problema a fin de hallar una solución que sea beneficiosa para ambos intereses, muy respetables por cierto.

Como se ha podido observar por las informaciones que hemos ofrecido últimamente a nuestros lectores sobre las ventas de zafras de reproductores, los promedios buenos obtenidos y la agilidad de los negocios han sido generales en todos los remates que se han realizado en distintas zonas del país.

Y si tenemos presente, también, que en los locales ferias se están pagando bien toda clase de haciendas, preferentemente las gordas, se puede deducir con facilidad, el buen interés por la demanda a partir del nuevo régimen de libertad de comercio establecido en la Tablada.

Ya lo hemos dicho en diversas oportunidades que nuestros gobernantes deben tener muy en cuenta la situación que crean las medidas bien concebidas que llevan tranquilidad al ambiente de la producción agraria. Si se sigue en ese tren de consideración para todos los problemas del campo será mucho lo que ganará la economía nacional.

A interesantes festejos dió lugar el cincuentenario de Federico P. Arrosa S. A.

Con motivo del cincuentenario de actividad de la firma Federico P. Arrosa S. A. se realizaron diferentes actos conmemorativos de tan fausto acontecimiento, teniendo especial significado por lo elocuente y acertado el discurso pronunciado por el Dr. Pablo Pardo Santayana, la versión del cual transcribimos a continuación:

Señores, mis amigos:

Gran desventura es el no tener suficiente talento para hablar bien ni bastante juicio para callarse. Perdonarme esta contradicción no será difícil, cuando ustedes sepan que esta labor oratoria me fué impuesta, por la dialéctica convincente y sutil de mi amigo el Dr. Quadros, que es uno de los "Grandes", dentro del nutrido plantel de amigos que cuenta Pico. El Dr. Quadros bien pudo convencerme para que hable hoy, sin talento aunque con cariño, cuando dentro de poco habrá de convencer nada menos que al Imperio Británico, en su imponente nuevo cargo de Embajador que el colegiado no es tan malo y los entes autónomos tampoco.

Por otra parte, Señores, ¿quien puede negarse a expresarle hoy a nuestro amigo, con palabras de entereza, la emoción que nos conmueve como hermanos que festejan juntos un día de gloria y de felicidad?

Yo me siento siempre inclinado a aceptar ocasiones como estas, en que, sin mentirnos, elevamos himnos al hombre de trabajo y de honor. Porque si lo eterno femenino dijera alguien, se llama amor: lo eterno masculino, la nobleza viril, se llama indiscutiblemente trabajo. Trabajar es fecundar la vida, y es el goce y la felicidad del hombre.

Por eso este nuestro homenaje de hoy lleva un especial sentido: el de reafirmar nuestra fe en la fuerza social que representan los hombres de empresa, y el de jerarquizar el tesón a través de los años engendra la tradición, una de las metas más hermosas para la labor humana.

Cualidades de energía y de vo- [...] no retira de su jefatura ni privilegios, ni ventajas, sino que aporta ejemplos y sacrificios.

Es un consignatario rector del negocio de lanas en el Uruguay, porque su opinión se escucha con respeto y vale, como moneda sana. Banquero, hoy vemos entre nosotros, a sus colegas del Directorio del Banco de Crédito, que han venido a testimoniarle su afecto y deferencia. Estanciero en Cerro Largo, con la Pilarica S. A., dirigente ruralista en la Asociación Rural del Uruguay cuya Comisión Directiva integra, ¿qué le queda— podríamos decir— para él mismo para su esposa e hijos, a todos los cuales atiende con singular cariño y dedicación? No se como lo hace, pero sé que lo hace. Existe una milagrosa combinación entre Pico y el Tiempo, para que este no lo abrume, ni esclavice, ni limite en sus actividades. Es un hombre que es todo generosidad y deseo de bien servir, tal vez sea este misterio no revelado, el único egoísmo que podemos achacarle.

En el alto propicio para las meditaciones retrospectivas que esta misma noche puede ser para Arrosa, porque es la siguiente a un acto de tanto significado como el que estamos celebrando, hay lugar para sentirse feliz y afortunado. Estoy seguro que sentirá a su lado una sombra querida, la de su padre. Y estoy seguro que en ese diálogo de espíritus, su padre será el que más efusivamente lo habrá felicitado. "Los vivos son siempre y cada vez más, gobernados por los muertos", decía el filósofo Augusto Comte. Y la sabiduría china aplica grados de nobleza a los antepasados, nunca a los descendientes de los hombres dignos de reci- [...]

Hubo buenos precios en la feria ganadera de Arroyo Grande

Mercado a término de materias primas

LANA (Nueva York)

GRASIENTA

	Ant.	Set. 16
Disponible	144.5N	144.5N
Octubre	142.6C	142.6C
Diciembre	139. C	139. C
Marzo'53	136.5C	136.5C
Mayo'53	131.1C	131.1C
Julio'53	132.1C	132.1C

PEINADA

	Ant.	Set. 16
Disponible	192. N	192. N
Octubre	190.2C	190. C
Diciembre	186.5C	187. H
Marzo'53	184. C	184.2C
Mayo'53	182. C	182. C
Julio'53	179.7C	180. C

Asociación Rural del Uruguay

SE CONSIDERARON LOS NUEVOS IMPUESTOS A LOS COMBUSTIBLES

Se reúne la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay. Preside el Sr. Dr. Carlos Frick Davie y asisten los Sres. Dr. Arocena Folle Julio, Arrosa Baiparda Federico, Bordaberry Juan M., Dr. Bove Macció Héctor, Lussich Nin Manuel, Martirena Osorio, Ing. Scremini Algorta Jaime, Ing. Seré del Campo Jorge, Ing. Vidiella Jorge.

Acta. — Abierta la sesión se consideran el acta de la reunión anterior y la relación de los asuntos tramitados, que se habían repartido, siendo aprobados.

Decreto sobre Junta N. de Carnes. — El señor Presidente informa que de acuerdo a lo resuelto por la Junta Directiva, en la sesión última, se solicitó al Ministerio de Ganadería y Agricultura se sirviera gestionar una audiencia de la Comisión de Ganadería del Consejo Nal. de Gobierno, en la que se vería con agrado la concurrencia del señor Ministro. A continuación se consideran algunos problemas relacionados con el comercio y exportación de carnes.

Proyecto de impuestos para fondo de ferrocarriles. — El señor Presidente informa de la consideración por parte de la Comisión de Hacienda del Senado, de este proyecto de ley, al cual introdujo modificaciones.

El señor Bordaberry hace conocer el memorandum que redactara acerca de los antecedentes y estado actual del problema. En la primera parte trata de las causas de la situación actual analizando la forma de actuación de las compañías privadas, ingreso de personal, aumento de jornales, fusión de empresas, competencia con otros medios de transporte, las nuevas adquisiciones, etc.; en la segunda parte aborda el estudio de los proyectos de ley, el que remitió el P. E. referente al presupuesto de la Administración de Ferrocarriles del Estado a la Asamblea General, con fecha 4 de agosto de 1953, mencionando los impuestos que se establecían; luego al proyecto de la Comisión de Hacienda del Senado que sustituyó a aquél, señalando sus principales características, por el que se crea un aumento en el impuesto a los combustibles y se autoriza la ampliación de la deuda pública "Servicios de Ferrocarriles del Uruguay".

En un estudio posterior parece se considerarán los otros aspectos encarados en el primer proyecto.

Finalmente llega el informante a interesantes conclusiones en su trabajo, dando lugar a un detenido cambio de ideas respecto de los diversos puntos sobre los que versa el informe del señor Bordaberry.

Proyecto de ley de lucha contra la garrapata. — El señor Presidente manifiesta que dada la importancia de este asunto y la necesidad de que se dicte la ley que posibilite una acción eficaz para la extirpación de la garrapata en el Uruguay, se invitó a asistir a esta sesión al Director Interino de Ganadería Dr. Miguel L. Galain, a quien invita a pasar a sala de sesiones.

A continuación el señor Presidente expresa el agrado con que la Junta Directiva le recibe, haciendo referencia al proyecto formulado por la Comisión Informante, las observaciones que había anotado esta Asociación en su escrito y que su objetivo era el de que se dictara a la brevedad posible una ley tendiente a combatir con acierto la garrapata, cuyos perjuicios para la ganadería y la economía general del país se han señalado en toda su magnitud.

Seguidamente el Dr. Galain hace uso de la palabra para agradecer la atenta invitación y las amables palabras del señor Presidente, compartiendo la preocupación porque se llegue cuanto antes a la sanción de un proyecto que permita realizar una acción acertada para la extirpación del parásito, como se ha logrado con respecto a la sarna ovina. Comparte también el criterio de que existe necesidad de que se acelere el trámite para arribar a una buena ley. La vigente fué útil en su época y sirvió de experiencia. Agrega que el Ministerio de Ganadería está vivamente interesado en la terminación del proyecto, como lo evidencia el hecho de haberle pedido hace varios días, acerca del problema, un memorandum que le entregó haciendo conocer las consideraciones que le sugería. Opina que es de alto interés establecer las coincidencias de opinión entre el informe de la Comisión y de las instituciones rurales y los puntos de vista sobre los que hay discrepancia para procurar el entendimiento y coordinar las soluciones más convenientes. Coincide con la Asociación Rural del Uruguay y Federación Rural en que es indispensable que haya entre la promulgación de la ley y su aplicación, un plazo mínimo de un año. En dicho período se realizaría una intensa campaña de propaganda para que se conozca la ley, su finalidad y proyecciones de carácter sanitario, económico, medios de lucha, obligaciones, constitución de comisiones regionales y vecinales, censo de las zonas infestadas, señalando los establecimientos, reparación de bañaderos y construcción de los que sean necesarios, experimentaciones de laboratorio y en el medio rural de fórmulas medicamentosas, adquisición de bañaderos portátiles, etc. Su experiencia personal en campaña le permite asegurar la conveniencia de esa primera etapa de organización, de enseñanza, de divulgación de los conocimientos y preparación para la lucha, para que los productores comprendan bien el propósito fundamental que se persigue, se realicen contactos directos, reuniones de vecinos pruebas demostrativas, por zonas. Considera que estas actuaciones no obstan a que desde el primer momento se impida la salida de los establecimientos de animales con garrapata o se sorprendan en tránsito por los caminos, pues sería pernicioso para intereses de terceros y en caso de constatarse infracciones habría que proceder con severidad. Después de ese plazo mínimo seguiría la segunda etapa, en la que la Dirección de Ganadería con las Comisiones Departamentales integradas por productores intensificarían los trabajos y la inspección y se comenzaría a aplicar sanciones en los casos de evidente negligencia, perjudicial para los demás ganaderos y el país y en una tercera etapa se procedería punitivamente cuando se constatara que no se carece de disposición o voluntad de luchar pudiendo tomar en tal caso la autoridad la dirección del trabajo de extirpación en el establecimiento siendo de cuenta del productor remiso los gastos que se originen. Se ocupa de la disponibilidad de bañaderos, mencionando las disposiciones vigentes para los establecimientos extensos según las cuales están obligados a tener bañaderos y que los portátiles no ofrecen soluciones para establecimientos grandes y en cambio pueden servir para pequeños predios y para focos de garrapata en zonas limpias a objeto de evitar que los animales con garrapata vayan al camino para dirigirse a un bañadero próximo. Destaca la eficacia del bañadero portátil, aludiendo a la cantidad de reses que por día puede atender. Se detiene a señalar que lo fundamental en la lucha es la primera balneación, pues cae con ella la garrapata adulta y de esto deriva la necesidad de que los animales no sean sacados del establecimiento. Alude a la construcción de bañaderos fijos por los particulares y el Estado, costo actual de materiales, corrales y bretes, por lo que debe intensificarse la colaboración de los vecinos para el logro de soluciones económicas y convenientes. Acerca de la fecha de la aplicación de la ley, opina que el plazo de la primera etapa de organización y propaganda sería de un año o más a contar de la fecha de la promulgación de la ley y hasta el 1º de noviembre, a fin de que la vigencia de la ley no comience en época inconveniente.

Respecto del personal, manifiesta que por le actual presupuesto se cuenta con 220 Inspectores de Sarna, los que por disposición oficial quedarían destinados a este trabajo. Los actuales Inspectores son fijos, nombrados a propuesta de las Comisiones Departamentales. En cuanto a las Estaciones de Premunición considera que el servicio respectivo instalado en el Laboratorio de Biología Animal en Pando, mejoradas sus instalaciones y equipos, estaría en condiciones de proveer a la demanda de virus que se le formulara en todo el país, pero refiere las aspiraciones de los ganaderos de la Zona Norte que desean se instalen servicios en lugares próximos para que les provean rápidamente de los virus que necesitan. Examina estos aspectos, como también el relativo a los gastos de las mejoras necesarias en el Servicio de Premunición de Pando y de personal técnico y de ayudantes pa- [...] tratadas, dando lugar a una extensa deliberación en la que intervienen los Sres. Bove Macció, Lussich Nin, Scremini Algorta y Martirena, al cabo de la cual la Junta Directiva resuelve facultar a la Mesa, integrada con los señores Gallinal Heber y Pereira Iraola para que continúe tratando este asunto con el Dr. Galain, a quien el señor Presidente Dr. Frick Davie le agradece su concurrencia e interesantes manifestaciones.

Tarifa de graneros oficiales. — Se toma conocimiento de la nota del Ministerio de Ganadería y Agricultura por la que transcribe el decreto que aprueba las tarifas que detalla para el servicio mencionado, resolviéndose pasarla a la Revista y Boletín Informativo.

Fijación de la renta normal por los jurados

Para dar unidad al comentario que estamos realizando, del proyecto de arrendamientos rurales que se encuentra a estudio del Senado, nos corresponde expedirnos sobre el instituto del jurado, a través de la previsión legislativa, para luego referirnos a la fijación del precio del arriendo.

El proyecto crea un jurado en cada Departamento, compuesto de tres miembros: uno por la Suprema Corte de Justicia, que lo presidirá; otro por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, en la persona del agrónomo o veterinario regional; y el tercero, designado por la Comisión Nacional de Fomento Rural.

En la nota del domingo último, hemos expresado nuestra opinión desfavorable a la antedicha integración, en un doble aspecto: en cuanto que es un tribunal con mínima base humana, y en tanto, el interés gremial rural no se contempla ni remotamente.

La primer crítica no debe inducir al lector a creer que esperamos mayor eficacia de los cuerpos colegiados de prolífica constitución; pero, para decidir sobre intereses encontrados de personas vinculadas muchas veces a los miembros del jurado, se hace conveniente su ampliación, para ofrecer una razonable garantía a las partes.

Tal vez, el número de cinco o siete sería el ideal. Ello traería doble ventaja: la garantía que preconizamos con una mayor capacidad de trabajo y, además, daría oportunidad para eliminar la segunda crítica.

No se comprende cuál ha sido la intención del legislador, al investir a la Comisión Nal. de Fomento Rural con el monopolio de la representación de los rurales.

No es cuestión de discutir la obra de esa gremial rural, que la reconocemos positiva y de rendimiento en el medio agrario; pero, tampoco consideramos justo que se proscriban a otras instituciones, igualmente de arraigo y con mérito como para aspirar a un sitio representativo en los jurados.

La redacción originaria de la Comisión de Producción y Fomento de la Cámara contemplaba a las otras gremiales; pero, en el pesado y azaroso proceso que sufrió la iniciativa se llegó a la fórmula que comentamos. El Senado de la República debe subsanar las omisiones en que incurrió la Cámara Baja.

Lo dicho para los Jurados Departamentales no es aplicable para el Nacional, que tiene similar integración, aunque con esta modalidad: el delegado rural lo eligen las entidades gremiales de carácter nacional, con personería jurídica. Como órgano de apelación que es, la composición tripartita no es un inconveniente; ya que se moverá alejado de la realidad que generó la sustanciación, y su tarea se reducirá a una compulsa de la veracidad de los elementos que se manejaron en el expediente, en especial, los del veredicto.

Es digno de señalarse una vez más, la dualidad de criterio tenida por el legislador: en lo departamental, restrictivo y desconocedor de las legítimas expectativas de prestigiosas gremiales rurales, mientras que en lo nacional se arbitra una fórmula amplia y equitativa.

El jurado tiene dos cometidos: el de autorizar o denegar las prórrogas del contrato —notas del 22 de enero y 1º de febrero de 1952— y el de establecer la "rentabilidad económica normal del predio".

Para esta delicada tarea, se le encomienda el estudio de las circunstancias que rodean a cada contratación; la calidad de los campos, mejoras y el tipo de explotación que se realiza; valores de venta de campos en la zona, etc.

Como se puede apreciar, son elementos de juicio, repetidos en anteriores leyes, tendientes a proporcionar la línea ideal de una renta justa. La propia enunciación de esos extremos nos vuelve a ratificar en la afirmación emitida en comentarios anteriores, según la cual, mucho de subjetivo habrá en cada bando. La valoración de cada una de las circunstancias señaladas por el legislador dará motivo a las más variadas especulaciones; y lo que alguien pudiera considerar una renta normal, otros podrían tacharla de irracional, por el exceso o por lo que le falta.

El proyecto se ocupa de la producción que recibe un subsidio del Estado, y establecer un principio de carácter general: el subsidio o el estímulo es para el productor y no puede ser tomado en cuenta para la fijación de la renta. En esos casos, se deben tomar las producciones por el "valor económico normal".

¿Qué quiso decir el legislador con esta última expresión? ¿Valor económico normal es el que rige para el mismo producto en el mercado internacional? ¿Y en base a qué tipo cambiario deba hacerse la traducción, para obtener el equivalente?

Como puede apreciarse, no es tan fácil el determinar cuándo se está frente a un precio natural y cuándo éste está subsidiado; porque muy a menudo se habla —y particularmente con el trigo— de producción subsidiada, sin que se haya entrado previamente al análisis de los costos de producción. Además, en una economía excesivamente dirigida como la nuestra es muy difícil descubrir el valor normal de un producto, por esa política de toma y saca que hace el Estado.

Y en cuanto a las producciones que no reciben estímulo estatal, pero que hayan variado en un 25 o/o en el último bienio, se tomarán por el valor probable de comercialización en el país. Otra fórmula imprecisa, que costará trabajo traducir a la realidad.

Todas estas elucubraciones artificiales nos hablan del propósito dirigista que caracteriza a nuestros hombres públicos y de la dificultad de poder atrapar en una norma general y sencilla, el cambiante problema económico, que se nutre de realidades, imposibles de ser canalizadas a priori por el hombre.

Y precisamente, por la artificialidad que domina la parte del proyecto que comentamos, no es arriesgado predecir la dificultad que deberán enfrentar los jurados. Y como habrán de fallar en todo caso que se excite su competencia, no podrá asombrar si de un caso a otro, si de un jurado a otro, se advierten las más dispares soluciones, pese a la identidad o similitud de los términos de las demandas.

Por todo ello, nos afianzamos una vez más, en lo que tantas veces hemos repetido: que estas fórmulas se toleran cuando manifiestamente, se comprueba una realidad económica subte, se comprueba una realidad económica subvertida, pero que son contraproducentes, cuando se consagran para aplicarse en períodos de normalidad.

Eduardo J. Corso

Poco cambio en el mercado lanero

Dentro de la situación de calma porque atraviesa el mercado lanero local se han registrado en estos últimos días algunas operaciones de importancia sobre lana disponible.

En efecto, en el Mercado de Frutos, se realizó el día martes 15, una operación consistente en unas 2.0 bolsas lana vellón cruza fina muy supra (Eje B), de la firma Zaffaroni & Cía., del Departamento de Lavalleja, por la que se pagó el precio de $ 24.50.

El cordero perteneciente a esta misma partida se colocó a pesos 20.00, y la barriga a $ 12.00.

Ayer, también en el Mercado de Frutos, se colocaron los siguientes lotes de lana de vellón:

De Bruno San Martín e Hijos, de Maldonado, alrededor de 14.000 kilos de lana cruza fina superior con alguna mediana, al precio de $ 23.00.

De Lorenzo Reca, de Soriano, alrededor de 8.000 kilos de lana cruza fina supra, al precio de $ 23.50 y 4.000 kilos de lana mediana fina, al precio de $ 20.50.

De Pereyra Hnos. y Cía. de Maldonado, unos 3.500 kilos de lana cruza fina y mediana, al precio de $ 22.50.

De Guillermo Karlen, de Soriano, unos 1.500 kilos de lana cruza fina y mediana, con alguna semilla, al precio de $ 21.50.

De Hijas de F. Karlen, 600 kilos, cruza fina y mediana con alguna semilla, al precio de $ 21.50.

Repetimos que estos negocios fueron sobre lanas disponibles, no habiendo por el momento conocimiento de nuevas operaciones sobre lanas en pie.

PIELES LANARES. — Este renglón se sostiene con mercado sin cambios destacables, lográndose colocar la mercadería dentro de los precios que venimos publicando: Los cueros de media lana arriba, lotes generales, se negocian de $ 12.00 a $ 12.50, llegándose hasta $ 13.00 por los mejores conjuntos de mercaderías; los id. de un cuarto de lana, a $ 10.00, siendo posible obtener hasta un 25 % más si se trata de lotes con alto porcentaje de cueros tipo "shearling" (de consumo, sin arrugas, con lana muy fina y de un centímetro y medio de tronco), los id. pelados sanos, a $ 7.00, obteniéndose también mejor precio si el lote contiene apreciable porcentaje de cueros "shearling"; los id. corderitos id. a $ 6.00, las 10 piezas.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Reina ambiente de acentuada calma en el mercado de este fruto, debido a que la demanda todavía permanece bastante retraída.

En algún negocio aislado que se ha venido realizando últimamente se ha pagado por cueros de campo, pelo de invierno y sin garrapata, alrededor de $ 8.00; por los id. pelo de verano y garrapata, de $ 7.20; por los id. becerros y becerritos buenos, sin garrapata a $ 7.00, y por los id. nonatos buenos, de $ 14.50 a 15.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Se espera que la situación del mercado de este renglón de un momento a otro experimente alguna reación favorable, pues se cree que la exportación no tardará en reanudar con actividad las compras en nuestra plaza.

Por ahora, las cotizaciones se consideran más bien como nominales.

CUEROS DE POTROS. — Muy escasas operaciones se van realizando sobre este artículo, pues no hay oferta de mercadería como para negocios de entidad.

La industria nacional, ha venido pagando por cueros sanos, alrededor de $ 5.00.

CERDA. — Se opera con mercado corriente.

La cerda de potro, lotes generales, se cotiza de $ 26.00 y la id. de vaca, a $ 18.00.

PLUMA DE ÑANDU. — Por la pluma larga y fresca, se sigue demotsrando muy buen interés, y se paga alrededor de $ 10.00 el kilo.

AGRICULTURA

TRIGO. — Hasta fin de mes, el precio mínimo que rige para el productor, por el artículo de pan sano, seco y limpio, es de $ 17.30 y desde el 1º de octubre $ 17.40.

La colocación del trigo de la cosecha 1953-54, tendrá como base para el agricultor el precio mínimo de $ 16.50.

MAIZ. — Ninguna variante tenemos que consignar respecto a la situación del mercado y precios de este grano.

Por el maíz fino superior, continúan abonando de $ 14.00 a 14.50; por el id. bueno, de $ 13.50 a 14.00; por el común superior seco desde $ 12.75a 13.00 y por el id. bueno, de $ 12.25 a 12.50.

LINO. — Se mantienen bastante paralizadas las operaciones sobre este oleaginoso, pues, en general, los tenedores de la mercadería se mantienen a la expectativa y no demuestran amyor interés en vender a los límites actuales.

Por el lino base 4 %, los compradores siguen ofreciendo alrededor de $ 18.00.

AVENA. — La avena supreior, tiene salida a precios que oscilan entre $ 18.50 y 19.00; la id. buena, entre $ 16.50 y 17.00 y la id. regular, entre $ 14.00 y 15.00.

CEBADA. — Por la cebada superior, se consigue de $ 17.00 a 17.50 y por la id. buena, de $ 16.00 a 16.50.

FORRAJES. — La alfalfa regular a buena, se vende entre $ 15.00 y 17.00; la mezcla superior entre $ 10.00 y 10.50 y la id. regular a buena, entre $ 7.00 y 8.00.

ALPISTE. — Han quedado bastante paralizado el mercado de este renglón, cuyos precios deben estimarse como nominales.

GIRASOL. — Los escasos lotes que salen a la venta, se colocan con facilidad entre $ 18.50 y 19.00.

FETERITA. — La feterita tiene compradores a precios que varían entre $ 13.50 y 14.00.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Est. Central: 30 bolsas lana, 3 atados, 22 fardos y 1.000 cue- [...]

Poca actividad hubo ayer en la Tablada

Homenaje al doctor José María Elorza

Precios de los productos de granja en el Mercado

Local "San José" Ciudad de San José

A $ 63.210 alcanzaron las ventas del local "El Repecho" en Melo

Un importante remate se efectuará en la Sociedad de Fomento de Flores

Las operaciones en la Bolsa de Comercio alcanzaron a $ 836.100

ASI VA LA BOLSA | AYER SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

Arbitrajes

Interés del dinero

NOTICIAS DE INDOLE COMERCIAL Y JUDICIAL

Valor de la propiedad

Actualidad económica

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Venden harina de garbanzos a $ 0.90

Pagos de hoy

Mesa Redonda en la Cámara del Bien Raíz

Las pruebas para Practicantes I. de Salud Pública

Facultad de Veterinaria

COMPAÑIA DE PINTURAS S.A.

POR 4 TANTOS A 1 NACIONAL VENCIO ANOCHE A GREMIO

Proyecta el C. de Gobierno extender a los afiliados a la Industria y Comercio el beneficio de retiro

Se dió a conocer la fórmula que puso término al conflicto en FUNSA

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer, su 323ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero Dn Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los señores Consejeros: Dn. Antonio Rubio Dr. Francisco Forteza, Dr. Héctor Alvarez Cina, Dr. Luis Alberto Brause, Dr. Eduardo Blanco Acevedo Dr. Martín R. Echegoyen, doctor Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

★ BENEFICIO ESPECIAL DE RETIRO EN INDUSTRIA Y COMERCIO

El Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, dispuso el envío del siguiente Proyecto de Ley:

Proyecto de Ley: El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General decretan:

Artículo 1º — Institúyese para los empleados y obreros afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, el "Beneficio Especial de Retiro" al que tendrán derecho al acogerse a la jubilación de acuerdo a las siguientes disposiciones:

A) Con treinta años de servicios generales computados y cincuenta años de edad, recibirán una cantidad equivalente a seis veces el promedio mensual del sueldo nominal del último año de actividad con excepción de los casos de acumulación de sueldos, en los que el promedio se calculará sobre el último quinquenio, siempre que el empleado u obrero no opte por la retribución principal sin acumulación.

B) Con treinta y seis años el beneficio alcanzará doce veces el expresado promedio.

C) Con cuarenta años, el beneficio será de dieciocho veces dicho promedio.

Art. 2º — En todos los casos, la tercera parte por lo menos de los servicios computados a que se refiere el artículo anterior, deberán haber sido prestados como afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio.

Art. 3º — En los casos de jubilación por la causal acto directo del servicio o por imposibilidad física, si no alcanzaren a computar treinta años de servicios, se otorgará el beneficio previsto por el apartado A) del artículo 1º; si computaran más de treinta años y menos de treinta y seis corresponderá el beneficio del apartado B); y si el cómputo sobrepasara los treinta y seis años de servicios el beneficio será el que fija el apartado C) del mismo artículo.

Art. 4º — El fallecimiento en actividad de quien, por los años de servicios computados, haya adquirido derechos de acuerdo con las disposiciones de la presente ley, dará lugar a una compensación igual al beneficio establecido en el apartado A) del Art. 1º, a favor de aquellos a quienes les comprende los beneficios pensionarios de acuerdo con la ley Nº 9.196 de 11 de enero de 1934.

Art. 5º — En ningún caso el beneficio o la compensación podrá ser inferior a la cantidad de un mil pesos ($ 1.000.00) ni superior a veinte mil pesos ($ 20.000.00).

Su monto no podrá ser superior en más de un 20% al que hubiere resultado tomando como base el promedio mensual del total de sueldos o jornales percibidos en el último quinquenio de actividad.

El referido beneficio se otorgará una sola vez y el reingreso a la actividad, después de haberlo percibido, no dará derecho a aumento ni modificación de clase alguna.

Art. 6º — Este beneficio no se podrá ceder y será inembargable, excepción hecha a las deudas que el beneficiario tendrá con la Caja, la que podrá retener para su cancelación hasta un 50% (cincuenta por ciento).

Facúltase a la Caja para disponer el pago del beneficio en cuotas cuando lo imponga la situación financiera del fondo especial que se crea por esta ley.

Ninguna obligación sin embargo podrá ser diferida para su pago por tiempo superior a dos años.

Art. 7º — Para servir el beneficio que se denominará "Fondo especial para beneficio del retiro", cuya administración y contabilidad por separado la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, con los siguientes recursos:

I) Con el dos por ciento (2%) de los sueldos, que se abonen a los beneficiarios de la presente ley.

II) Con el uno por ciento (1%) del sueldo de pasividad a cargo de quienes reciban el beneficio.

III) Con el cincuenta por ciento (50%) del beneficio que determina el apartado C) del artículo 1º que aportará a dicho Fondo la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, cuando el afiliado a la misma, que accede a la pasividad con cuarenta años de servicios, hubiere configurado causal jubilatoria a los 30 años de actividad.

Art. 8º — Si hubiere superávit anual y éste excediera en más de un treinta por ciento el monto de los egresos, el excedente se aplicará a reintegrar al patrimonio de la Caja la contribución que se dispone el apartado C) del artículo anterior.

Art. 9º — La cuenta del Fondo destinada a atender el "Beneficio especial de retiro", se cerrará al 31 de diciembre de cada año y la Caja elevará el estado de la misma al Poder Ejecutivo dentro de los 15 días siguientes.

No obstante, en cualquier momento deberá llamarle la atención sobre la insuficiencia de recursos, si tal circunstancia se produce.

Art. 10º — Los beneficios que se acuerdan por la presente ley empezarán a hacerse efectivos a partir del año de promulgación de la misma, salvo los casos en el que el beneficiario computare más de cuarenta años de servicios u optare por enfermedad, en los que será concedido de inmediato.

Art. 11º — Con carácter de oportuno reintegro por parte del Fondo que se crea, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio adelantará los Fondos necesarios para el cumplimiento de la ley.

★ JUBILACION DE LA MUJER

En acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social el Consejo dispuso el envío a la Asamblea General, del siguiente mensaje de ley adjunto:

"Señor Presidente de la Asamblea General, Dr. Alfeo Brum.

Señor Presidente: El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a la Asamblea General, prestando la iniciativa Constitucional ordenada por el artículo 85 de la Constitución a los proyectos de leyes, que confieren tratamiento especial a las mujeres que trabajan e imponen modificaciones a las leyes Nº 9.196 y 9.940 de 11 de enero de 1934 y 2 de julio de 1940.

Los proyectos en cuestión, tratan de acordar los beneficios jubilatorios a las mujeres que trabajan, mediante modificación de los regímenes generales vigentes estatuidos por las leyes Nº 9.196 y 9.940 de 11 de enero de 1934 y 2 de julio de 1940, lo que importa mantener la estructura orgánica del sistema sin producir quebranto alguno los patrimonios de las Cajas que las recogen.

En mérito a ello, es de recibo el criterio recogido en los textos cuya sanción se propicia, al no acordar el beneficio jubilatorio por la sola y única circunstancia del cumplimiento de veinticinco años de servicios efectivos, sino que, se les considera como actividad especial, recogiendo el tratamiento preferencial que se acuerda a los servicios especiales (Art. 10 Ley 9.940), a la vez que la liquidación en base al último trienio de actividad.

En lo que respecta a los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio, cuyos titulares se rigen por las disposiciones de la Ley Nº 9.916 de 11 de enero de 1934, la modificación se impone, mediante un agregado al artículo 9º, estableciendo como básico el coeficiente setenta y cinco por la concurrencia de cincuenta años de edad y veinticinco de servicios reconocidos, o una edad tan menor como exceda de veinticinco años el tiempo de servicio que computen; y, por la sustitución del apt. c) del artículo 18 de la Ley, acordando beneficios a los afiliados al cumplir los cincuenta y cinco años de edad.

Se les confiere a la vez, especial tratamiento por el artículo 4º a los efectos de la liquidación, calculándoselas cuando computan 30 años o más de servicios, en base al último trienio de actividad.

Las demás disposiciones de los proyectos que se elevan confieren modificaciones a las disposiciones vigentes y que el Poder Ejecutivo recoge por considerarlas necesarias, ajuste a las actuales circunstancias.

En mérito a lo expuesto se presta iniciativa a los proyectos en estudio, aprobando su texto sin otra salvedad que la relativa a la edad mínima exigible para computar servicios a los efectos jubilatorios, que el Poder Ejecutivo estima ha de fijarse en catorce años en lugar de los diez y ocho que se propone en la iniciativa de origen.

Con tal motivo renueva a esa Asamblea General las seguridades de su más alta consideración".

★ AUMENTO DE LAS PASIVIDADES

El Ministro de S. Pública hizo saber al Consejo que tiene pronto el proyecto de aumento de todas las pasividades escolares y el anteproyecto sobre aumento general de las pasividades.

Una Comisión especial estudia el proyecto de desafectación de jubilaciones para sueldos menores de $ 500.00.

Se analiza para todos ellos, en este momento, la fórmula de financiación.

★ PAGO A LOS MAESTROS SUPLENTES

En acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social el Consejo dictó en la fecha la siguiente resolución:

"1) Declarar que corresponde tomar de Rentas Generales el importe de la contribución al Fondo "Beneficio Especial de Retiro", que debe efectuarse a propósito de la vacancia de cargos docentes, conforme a la Ley Nº 11.637 de 11 de febrero de 1951.

2º — En su consecuencia dispónese la entrega al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal de la suma de $ [illegible] (cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ochenta y ocho pesos con treinta y ocho centésimos) a los efectos de que haga efectiva la parte expositiva de la presente resolución, con cargo a Rentas Generales y a la partida "Sueldos de Rubro" 1.02 a Sueldos con cargo a partidas globales —Licencia del mismo Ente.

★ LA ACTINOMICINA Y EL TRATAMIENTO DE LOS TUMORES MALIGNOS

El Sr. Ministro de Salud Pública dió cuenta al Consejo de la trascendente ponencia presentada por el Profesor Selman Waksman en el Congreso de Microbiología de Roma, que acaba de tener lugar la semana próxima pasada, en el que hizo saber el descubrimiento de una droga "Actinomicina" tiene sobre el tratamiento de los tumores malignos, se ha puesto en comunicación directa con la "Agriculture Experimental Station" de la Universidad de Rutgers de New Jersey, a los fines de recibir informaciones científicas sobre la materia.

★ EXISTENCIA DE INSULINA EN PLAZA

A raíz de los comentarios aparecidos en la prensa y de las declaraciones formuladas en el Parlamento, respecto de la escasez de insulina en plaza, el señor Ministro de Salud Pública informó al Consejo que existe cantidad suficiente para asegurar el normal tratamiento de los diabéticos en toda la República y que, además, se cuenta con una partida a despacho en Aduana y otra en viaje.

El Consejo decidió, después de oír al señor Ministro, mantener las medidas de contralor adoptadas en oportunidad y abreviar los trámites de importación de la referida droga al país. A esos fines el día jueves se reunirá especialmente la Comisión de Hacienda del Consejo con la presencia del señor Ministro de Salud Pública —del señor Presidente de la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones y del Delegado del Ministerio de Hacienda en el mencionado organismo, para promover el establecimiento de un régimen especial de importación de drogas heroicas, proyectando, si fuera necesario, una ley a esos efectos.

★ SITUACION DE LOS NO VIDENTES

El señor Presidente Consejero don Andrés Martínez Trueba hizo saber que había sido visitado por una delegación de la Asociación Nacional de Ciegos, la que planteó la situación en que se encuentran los no videntes. Cree que habría que estudiar un régimen, mediante el cual dejan de depender de Salud Pública y pasen a la jurisdicción del Ministerio de Instrucción Pública. Se quejan de que el Estado no les facilita los medios para defenderse en la vida como lo hace con los niños y adultos, pues, no disponen de medios donde puedan aprender un oficio que les permita hacer frente por su propia cuenta a sus propias necesidades.

El vicepresidente de la Asociación de referencia, le manifestó en el curso de la visita, que había concurrido hace un tiempo a un congreso de no videntes llevado a cabo en el extranjero y no pudo sostener como otros delegados, lo que sus países hacían por ellos, pues, en el Uruguay, muy poco se ha hecho hasta la fecha.

El señor Martínez Trueba añadió que se había constituído una Asociación Nacional de Ciegos, con la finalidad de crear medios de sostenimiento mutuo. El Municipio ha cedido un local para que se reunan y en un Liceo nocturno reciben clases pero no hay quien enseñe el sistema de aprendizaje del Braille. Están luchando para adquirir un aparato de aprender a leer y escribir y difundir los conocimientos que consideran necesarios tanto para ellos como para todos los demás no videntes. Con ese motivo han reunido nueve mil pesos, mediante donaciones y suscripciones pero necesitan quince mil pesos.

El señor Presidente Martínez Trueba pidió al señor Ministro de Instrucción Pública y Previsin Social que estudie la manera de arbitrar esos cinco o seis mil pesos que necesitan a la espera de que el Parlamento sancione alguna de las iniciativas que tiene a su estudio.

El señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social manifestó que había recogido la iniciativa del anterior Gobierno, también el proyecto del Diputado Sorhueta, sobre enseñanza a los no videntes, que está a su juicio, perfectamente estructurado.

Actualmente está estudiando su financiación y según los cálculos hechos, se requerirían anualmente, para hacer un instituto de enseñanza suficiente, no demasiado ordenado, entre sesenta y setenta mil pesos. Frente a lo expresado por el señor Presidente, agrega que se ocupará de ese asunto, con el interés que él merece.

★ SOLUCION DEL CONFLICTO DE FUNSA

El señor Ministro de Industrias y Trabajo dió cuenta de la solución del conflicto planteado en FUNSA, con arreglo a las bases de que informa el acta siguiente:

ACTA. — En Montevideo, el día diez y seis de setiembre de mil novecientos cincuenta y tres, en el Ministerio de Industrias y Trabajo, ante el señor Ministro de Industrias y Trabajo doctor Héctor A. Grauert y estando presentes los señores Subsecretario Dr. Arturo A. Macció, Director General del Instituto Nacional del Trabajo Esc. Julio Sanguinetti y Director de Secciones Sr. Juan Carlos Loriente, comparecen los señores Dr. Diego Arocena Capurro, Vice Presidente del Directorio y Carlos Mª Artigas en representación de la Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (F.U.N.S.A.) y Luis E. Martínez e Irmo T. Bidegaray en representación del personal de la empresa, actualmente en conflicto, y declaran que vienen a dejar constancia expresa en el presente instrumento de las bases a que arribaron en el día de ayer (a las que concurrieron los señores Pedro Saenz y Carlos María Artigas, por FUNSA y el Dr. Ruben Gaggiani como abogado y representante de los trabajadores) y que son las siguientes:

1º — Reintegración del personal a las posiciones y turnos que tenía el 14 de agosto.

2º — Mantenimiento de la declaración del Directorio de FUNSA ante la Comisión Parlamentaria y el Ministerio de Industrias y Trabajo relativa a la designación de una Comisión Mixta para estudiar y aprobar el reglamento interno.

La Comisión Mixta se integrará con tres representantes de la empresa y tres del personal que serán elegidos por voto secreto bajo el contralor del Tribunal de Elecciones para los Consejos de Salarios.

En caso de presentarse más de una lista por el personal de la empresa, se adjudicará, el total de cargos a los tres primeros titulares de la lista que obtenga la mayoría absoluta de votos.

Dicha Comisión será, presidida con voz y sin voto, por el representante que designe el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados.

El padrón electoral será integrado por el personal que figuraba en las planillas de la empresa, el 14 de agosto de 1953.

3º — Convocatoria por el Ministerio de Industrias y Trabajo de un Tribunal de Conciliación de acuerdo con el decreto de 13 de marzo de 1947 para entender en el diferendo que planteó el despido del señor Eleazar Araújo. Agregan los comparecientes que sus respectivos mandantes, Funsa y el personal en conflicto, han aceptado y ratificado dichas bases que formalizan ante el señor Ministro de conformidad con el artículo 3º numeral 20 de la ley 9463 de fecha 19 de marzo de 1935 y con el artículo 1574 del Código Civil.

Declaran asimismo los representantes de las partes, que de acuerdo con las manifestaciones hechas en el día de ayer al señor Ministro se considera sobreentendido que ambas se abstendrán de todo acto de represalia como resultado del conflicto que finalizan.

Para constancia se firma en la fecha y lugar indicado, en los ejemplares necesarios. Héctor A. Grauert, Arturo A. Macció, Diego Arocena Capurro, Carlos María Artigas, Luis F. Martínez, Irmo T. Bidegaray, Ruben N Gaggiani, Julio Sanguinetti, Juan Carlos Loriente.

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general bueno. Cielo cubierto y claro. Vientos del S. E. al S. O. suaves y moderados.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: vientos del S.E. al N.E. suaves y moderados. Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del S.E. al S.O. moderados y algo fuertes.

Análisis continental.— Un centro de altas presiones cubre nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Bueno, desmejorado.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. —Claro y nuboso. Vientos del S O. al S.E. suaves y moderados. La temperatura estuvo normal e inferior a la normal comprendida entre los 23 grados en Artigas y 13 en Punta del Este.

Temperaturas. — Máxima. - Al abrigo: 14º2, a las 9 y 20 horas. A la intemperie: 7º2 a las 9 y 10. — Mínima. - Al abrigo: 7º10, a las 7 y 30. A la intemperie: 4º9 a las 7 horas.

Estado general de los caminos. — Buenos y regulares en todo el país.

EL BIEN PUBLICO ★ 10 DE NOVIEMBRE 1878 — 1953

75 AÑOS DE LUCHA EN DEFENSA DE LA VERDAD, LA PATRIA Y LA DEMOCRACIA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878. — AÑO LXXV. — Nº 23.215. EDICION DE 8 PAGINAS. — Jueves 17 de Setiembre de 1953.

DIRECTOR RESPONSABLE: DOCTOR CESAR LUIS AGUIAR ADOLFO BERRO Nº 977 ADMINISTRADOR: Dn. RAUL GALIANA

EL ELENCO TRICOLOR CUMPLIO LUCIDA ACTUACION ANTE UN RIVAL ENTUSIASTA

Numeroso público se ubicó anoche en las instalaciones de la cancha del Club Gremio de Porto Alegre, cuyas instalaciones de madera resultan nota pintoresca en esta época de Estadios de cemento.

Cordial recibimiento se tributó al elenco tricolor, que fué el primero en penetrar a la cancha por parte de la afición portoalegrente, recorriendo los players el field saludando a las distintas tribunas.

El Club Gremio, cuyo cincuentenario se festeja y como consecuencia de ello se realizó el partido de anoche, brindó, por intermedio de sus dirigentes y allegados cordial tratamiento a la delegación tricolor y a todos los parciales de la entidad que llegaron hasta la pintoresca localidad de Porto Alegre acompañando a sus favoritos.

Ordenada la alineación de los conjuntos, estos presentaron la siguiente formación:

Nacional: Paz; Santamaría y Varela; W. González, Carballo y Cruz; Souto, Rial, Pereyra, Roselló y Enrico.

Gremio: Sergio; Pipoca y Noronha; Orli, Mirao y Goñi; Tesourinho, Gringo, Camacho, Mugica y Torres.

Entrega de una plaqueta

El Presidente de Nacional Dr. Santiago de Brum Carbajal penetró a la cancha haciendo entrega a su colega del Gremio de una plaqueta recordatoria del festejo de la entidad local.

Inició el partido el eje delantero local con pase a su centro medio que permitió, al colocar pase a Mugica, propiciar el primer avance del partido que Santamaría se encargó de despejar con fuerte shot.

★ GOAL DE NACIONAL

Un minuto iba de juego cuando Nacional se puso en ganancia. Carballo, en poder de la pelota, habilitó a S. Pereyra que dió a Rial cerca del área. El insider tricolor luego de eludir a un adversario avanzó breves pasos para conectar recio shot de frente, contra un poste, que anuló totalmente a Sergio.

Gremio buscó de inmediato el campo rival y primero Tesourinho y luego Gringo realizaron dos avances de profundidad que Varela se encargó de desbaratar.

Mugica, desde la punta derecha, envió peligroso centro que Varela desvió al corner. Ejecutado por Tesourinho propició firme despeje de Waldemar González.

Roselló fué quien organizó buen avance de Nacional con pase a Enrico cuyo centro provocó despeje corto del guardameta Sergio con golpe de puño. El rebote lo tomó Souto pero su heading salió desviado sobre el travesaño cuando Sergio aún no había podido volver a su puesto.

Mejor Nacional

Durante los primeros 10 minutos actuó Nacional en forma superior, especialmente por la buena gestión de su defensa que anuló totalmente a los ágiles locales. Souto, en una oportunidad, conectó shot fuerte que rebotó en un zaguero en momento difícil para Sergio y de inmediato se salvó la valla de Gremio ante remate del eje delantero S. Pereyra que se desvió sobre el travesaño cuando el guardameta había quedado fuera de foco.

Goal de Roselló anulado

A los 15 minutos de juego el árbitro anuló un goal de Roselló. A la entrada del área el insider izquierdo tricolor conectó fuerte shot alto que venció a Sergio pero el árbitro invalidó la conquista cobrando offside a Rial.

Hasta esta altura del encuentro sigue Nacional ejerciendo primacía aún cuando sin dominar a su entusiasta adversario.

Roselló, luego de recibir buen pase de Rial perdió buena oportunidad por demorarse.

★ GOAL DE NACIONAL

A los 19 minutos de juego aumentó su ventaja Nacional. Fué Souto quién logró esta conquista. Rial recibió pase de Santamaría y luego de correrse por el centro de la cancha efectuó pase cruzado a Souto. El puntero a la carrera conectó recio shot cruzado que anuló a Sergio.

★ OTRO GOAL TRICOLOR

Un minuto después, o sea a los 20 minutos, aumentó Nacional a tres su ventaja sobre el elenco locatario.

Entre Segundo Pereyra y Rial llevaron rápido avance sobre las últimas posiciones de Gremio y Rial, ya dentro del área, hizo pase cruzado en dirección a Souto. El puntero tricolor efectuó tiro alto, muy cruzado, que hizo que la pelota penetrara por el ángulo alto contrario a donde se hallaba ubicado el arquero Sergio.

Dominio tricolor

Luego del goal fué total el dominio que ejerció Nacional. Roselló, luego de buena jugada personal habilitó a Preyra quien señaló el goal en momentos que era penado por offside.

Los ágiles tricolores, ante el score favorable a su favor, dejaron de lado la practicidad de los primeros momentos para dedicarse a jugadas personales que los aficionados locales aplaudieron, especialmente las que realizaron Rial y Enrico en dos oportunidades poniendo en evidencia buen dominio del balón.

Se luce Santamaría

Un contrataque del elenco local dejó a Tesourinha en posición cómoda dentro del área. Cuando se aprestaba a ejecutar el remate para vencer a Paz el puntero derecho local, Santamaría, en jugada de colocación, le arrebató el esférico.

★ GOAL DE GREMIO

A los 36 minutos descontó Gremio al batir el puntero Torres a Aníbal Paz con buen ubicado heading.

El juego sin profundidad de los ágiles de Nacional, que se dedicaron a maniobras personales, permitió a Gremio verse más aliviado en su gestión ofensiva. En uno de ellos Mugica, desde la derecha, conectó largo centro shot que cayó frente a la valla de Paz. Allí atropelló el puntero Torres y cabeceó hacia un ángulo bajo de la valla de Nacional anulando totalmente a Paz.

Luego del goal conquistado por Gremio la lucha fué emparejada por los locales quienes en dos oportunidades pusieron en serio aprieto a la valla Tricolor, salvándose de ellas merced a los remates desviados de Tesourinha y Mugica.

Sin otras variantes finalizó el primer período con el siguiente resultado:

NACIONAL 3
GREMIO 1

SEGUNDO TIEMPO

Reiniciada la lucha y durante los primeros cinco minutos de la misma, el juego se mantuvo en forma pareja, si bien cada avance de Nacional, menos frecuente, son de más profundidad que los de los locales dado que Aníbal Paz no se vió obligado a intervenir salvo en jugadas de pases largos.

Sergio, en cambio, tuvo que intervenir en dos oportunidades de manera apremiante ante serios requerimientos de Pereyra y Rial, bien conjurados por el guardameta local.

Recién a los seis minutos de juego se hizo presente el elenco local con profunda entrada de Camacho. Este, dentro del área pasó al puntero Torres cuyo shot violento, a la carrera, fué bien contenido por Aníbal Paz contra un poste.

Rial realizó momentos después lucida jugada personal y ya dentro del área habilitó a Roselló que quedó sólo ante la valla de Gremio pero el árbitro penó al insider por offside cuando éste desviaba el shot final.

DESPEJO SANTAMARIA

Entre Tesourinha y Mugica llevaron peligroso avance luego de haber eludido a Varela. Ambos, al entrar al área, tenían solamente a Santamaría pero el zaguero tricolor en jugada firme y aplaudida despejó a Mugica cuando éste estaba muy cerca de Paz.

En la réplica tricolor Roselló quedó dentro del área por buen pase de Rial y su shot rebotó en el zaguero Pipoca que cayó desvanecido por el recio pelotazo que recibió en el pecho. El rebote lo volvió a tomar Roselló y su shot volvió a rebotar en Orli saliendo al corner.

ENTRA J. AMBROIS

Al cumplirse los 15 minutos de juego se produjo un cambio en filas de Nacional. Salió Segundo Pereyra, pasando Rial de eje delantero y como insider entró Javier Ambrois. En la primera jugada del insider tricolor buscó penetrar al área siendo despojado por el zaguero Noronha.

En campo contrario, Torres, luego de eludir a Carballo, despidió fuerte shot esquinado que Aníbal Paz, en buena estirada, pudo contener.

BUENA JUGADA DE RIAL

En dos oportunidades estuvo Nacional a punto de aumentar ventajas por gestión de Rial. En una de ellas habilitó a Roselló que se colocó offside en momentos que habían sido eludidos los zagueros. En la siguiente, el eje tricolor eludió a varios adversarios en lucida jugada personal y sobre la línea del área pasó a Ambrois cuyo shot final careció de dirección.

VARIOS CAMBIOS

A los 23 minutos se produjeron varios cambios. En filas locales salió Camacho y en su lugar entró a la cancha Ambrois.

En Nacional volvió Segundo Pereyra al centro de la línea haciendo abandono de la cancha José Héctor Rial, anotándose además el cambio de Holdoway por Ulises Varela.

Dos minutos después salió el medio zaguero de Gremio, Orli y en su lugar entró Epson.

★ GOL DE NACIONAL

Al cumplirse los 31 minutos de juego pudo Nacional aumentar ventajas por intermedio de Javier Ambrois. Carballo despojó a Tesourinha y luego de correr breve trecho con la pelota, habilitó a Ambrois. El insider realizó lucida maniobra personal y al llegar al área conectó recio shot a media altura que anuló por completo la acción defensiva de Sergio.

Luego del gol, Torres desde buena posición efectuó tiro a un ángulo que Aníbal Paz desvió al corner en jugada muy lucida.

Nacional, luego de promediar la etapa, volvió a imponer la superioridad de su juego, y sin esforzarse mayormente dominó bien a su entusiasta adversario.

Esa superioridad no fué traducida en goles por haber abusado sus ágiles de las jugadas personales, careciendo ellas de la profundidad requerida para poder quebrar la entusiasta pero carente de técnica defensa rival.

A medida que se acerba el final del partido, mayor fué el dominio de Nacional aún cuando en los últimos minutos, por deficiencias en la marcación de Carballo y Holdoway los ágiles locales tuvieron oportunidades que no se concretaron en goal por haber desviado los shots finales en momentos muy favorables para poder tentar quebrar la resistencia del guardameta tricolor.

Sin variantes en el juego llegó el final de la lucha que arrojó el siguiente score:

NACIONAL 4
GREMIO 1

COMENTARIO

El primer elenco de Nacional no tuvo anoche inconveniente alguno para lograr amplio triunfo ante el Gremio de Porto Alegre en el field de éste.

En ambos períodos el elenco tricolor ejerció claro dominio frente a un rival solamente entusiasta dado que su técnica rudimentaria no llegó nunca a inquietar a Nacional.

La Junta Dirigente fijó anoche los detalles de los próximos partidos

Sesionó anoche la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

DELEGACION DEL RIVER PLATE. — El C. A. River Plate comunicó la nueva terna de Delegados ante la Junta Dirigente la que integran los Sres. Américo Gil, Tomás Domínguez y Juan J. Dall' Orso. Fueron reconocidos en tal carácter.

ACTA ANTERIOR. — Fué aprobada el acta de la sesión anterior la que no mereció observaciones.

EL FIELD DEL MAR DE FONDO. — El Mar de Fondo F. C. luego de dar cuenta de las gestiones que está realizando solicitó un nuevo plazo para la presentación de un terreno apto para campo de deportes. Se resolvió autorizar al Mar de Fondo F. C. a no disponer de field hasta la finalización de la temporada 1953.

GASTOS DE LOS JUECES BRITANICOS DEAKIN Y JONES — The Football Association elevó una nota dando cuenta de los gastos originados con motivo de la venida a Montevideo de los dos jueces británicos contratados por la A. U. F. Sres. Deakin y Jones, los que ascienden a la suma de 31 libras y 8 chelines. Se resolvió abonar el importe referido el que se imputará al rubro "Contratación Jueces Ingleses".

EL FIELD DEL DANUBIO. — Fué aprobado el siguiente informe de la Comisión de Calendario y field:

1º) Aceptar el fiel del Danubio F. C. por encontrarse en condiciones reglamentarias.

PARTIDOS A JUGAR. — 19 de setiembre: Nacional - Cerro field Stadium Centenario.

DOMINGO 20. — Peñarol vs. Liverpool, field del Stadium Centenario.

Rampla Juniors vs. Central, field del Parque Saroldi.

Wanderers vs. Defensor, field del Parque Alfredo V. Viera.

Danubio vs. River Plate, field del Danubio.

LA DISPUTA DE LA COPA DEL MUNDO. — El Cont. Bilizio en su carácter de representante de la Confederación Sudamericana de Football en la C. Organizadora de la Copa del Mundo luego de anunciar que se embarcará para Europa para asistir a una reunión de la Comisión Organizadora planteó varios asuntos que pasaron a estudio de la Comisión de Asuntos Internacionales.

INVITACION DE LA FEDERACION CASTELLANA. — De acuerdo a lo aconsejado por la C. de A. Internacionales, se resolvió consultar sobre nuevas fechas para la disputa de los partidos que sugiriera la Federación Castellana de Football.

PASE DEL JUGADOR BERNASQUINA. — Con relación a la solicitud de pase del jugador Hugo Bernasquina del Peñarol al Uruguay Montevideo, la Comisión de Reglamentos aconsejó que el mismo fuese concedido por encontrarse dentro de las condiciones reglamentarias exigidas. El pase fué concedido.

A PROPOSITO DEL CENTENARIO DE LA VICTORIA INTERNACIONAL DE 1903. — El Dr. Bracco, ocupándose de los actos realizados en el cincuentenario de la victoria internacional de 1903 en que Nacional en representación del football uruguayo venció al seleccionado argentino, agradeció la colaboración de los Delegados de los distintos clubs.

LA ASOCIACION Y EL CAMPEONATO DEL MUNDO. — El propio Dr. Bracco planteó la duda de si la Asociación participaría en el próximo Campeonato del Mundo lo que dió lugar a que se aclarase que la Asociación está regularmente inscripta para disputarlo y que la Comisión se preocupará de activar el estudio de todos los problemas a resolver.

SOBRE EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE 1953. — Por moción del Dr. Bracco se resolvió dar preferencia a la consideración del informe de la Delegación al Campeonato Sud Americano de 1953 disputado en Lima.

SERA CONCEDIDO EL PASE DE RAUL ROMERO. — Se resolvió actuando la Junta Dirigente en función de Asamblea, otorgar el pase del jugador Raúl Romero del Artigas a la Liga de Treinta y Tres, siempre que presente el consentimiento del Club Artigas, con lo que quedó temporariamente en suspenso el Art. 11 del Estatuto.

LA ACELERACION DE LA TERMINACION DEL CAMPEONATO. — El Sr. Bazzano en nombre de la Comisión de Calendario y Fields que integra, anunció que para el viernes formulará el proyecto de aceleración de la terminación de la temporada, exhortando a los clubes a pronunciarse en la sesión próxima, en que se tratará preferentemente.

COMISION DE REVISION DEL CODIGO DE PENAS. — Fué constituida la nueva Comisión de Revisión del Código de Penas con los Sres. Juan C. Bracco, Dr. Juan A. Buccino y Américo E. Gil, y los Delegados del Tribunal Arbitral y del Colegio de Arbitros.

PREMIO A LOS VENCEDORES DE LOS BRITANICOS. — Se resolvió que la Gerencia acelere la distribución de premios a los vencedores del Seleccionado Británico. Se resolvió que el recuerdo que les será entregado, sea una medalla artística de plata, que será financiada el 50 por cineto por la Asociación y el 50 por ciento por los clubes.

DESMENTIDO DEL DELEGADO DEL MONTEVIDEO WANDERERS. — El Sr. Rodríguez Dutra desmintió categóricamente la versión de un diario, según la cual el Montevideo Wanderers F. C. votará contra la modificación del art. 93 del Reglamento, expresando que ese club no perturbará el desarrollo de los Campeonatos, fiel a su tradición deportiva y legalista.

LA DELEGACION DE PEÑAROL Y EL HOMENAJE A LOS CAMPEONES INTERNACIONA. DE 1903. — El Sr. Viapiana dejó constancia de que en la sesión anterior votó afirmativamente la moción de otorgar medallas de oro a los dirigentes y jugadores sobrevivientes del team que ganó, hace cincuenta años al seleccionado argentino en Buenos Aires.

PROPOSICIONES INTERNACIONALES. — Se resolvió pasar a la Comisión de A. Internacionales las proposiciones del señor Lombardo, de acuerdo con las cuales se designaría Delegado de la Asociación en el Congreso de la F.I.F.A. de noviembre de 1953, y la invitación al Seleccionado Húngaro para jugar a fin de año en Montevideo.



Archie Moore deberá defender su título

LE DAN FECHA HASTA DICIEMBRE PROXIMO

MILWAUKEE, 14 (U.P.). — Archie Moore, el campeón mundial de la categoría medio pesado, deberá defender su título en diciembre, a más tardar, contra Harold Johnson, según resolvió hoy la convención anual de la Asociación Nacional de Box de los Estados Unidos.

Todo campeón debe defender su título cada seis meses, y la Asociación decidió notificar a Moore que en su caso ese período vencerá en diciembre.

Archie se halla actualmente en la Argentina, donde venció el sábado último al uruguayo Dogomar Martínez.

Sin embargo, antes de enfrentarse con Moore, Johnson, contendiente número uno de la categoría, deberá sostener una pelea en Milwaukee para satisfacer un contrato que no ha cumplido.

La Asociación Nacional de Box también resolvió que Percy Basset, campeón mundial interino de peso pluma, mientras el titular Sandy Saddler siga en el ejército, se mida con el ex-campeón Willien o con Redtop Davis. El ganador de la pelea deberá enfrentar a Saddler, cuando éste sea dado de baja, cosa que se espera ocurrirá dentro de unos meses.

Durante la Convención, asimismo, se conjuraron los problemas a que hace frente el pugilismo. El Comisionado Nacional de Box, Abe Vreen, señaló en un discurso que la transmisión por televisión de los combates, sin limitaciones, representa una grave amenaza para el progreso del box.

Llegan hoy los tricolores

Los jugadores de Nacional que actuaron anoche en Porto Alegre imponiéndose al Club Gremio local, llegarán al medio día de hoy a nuestra ciudad.

Viajarán en avión contratado especialmente y se espera su llegada al aeropuerto de Carrasco aproximadamente a las 13 horas.

Los sucesos policiales

Curioso accidente sufrió una joven

La señorita Aída Fhel, oriental, soltera, de 24 años, domiciliada en Vázquez y Vega 1120, que se encontraba sobre la calzada, fué golpeada por un menor que viajaba colgado de un ómnibus, el que la derribó al pavimento, resultando la señorita Fhel con traumatismo de cráneo, golpes en la nuca y vértebras cervicales. Fué internada en el Hospital Maciel.

LESIONADO EN UN CHOQUE

En Millán y Reyes el auto chapa Nº 24.475 conducido por Germán Bazzi Martirena, domiciliado en Francisco Bicudo 3867, chocó con la motoneta 3576 guiado por Nelson Revello Nocetti, uruguayo, soltero, de 27 años, domiciliado en Reyes 1361. A raíz de la colisión el último de los nombrados resultó con herida de rodilla derecha y contusiones múltiples. Internado en el Sanatorio del Círculo Católico.

de construcción Nuevos permisos

Fueron aprobados por un total de 1.953.110 pesos

Entre los días 31 de agosto y 5 de setiembre, la Intendencia Municipal aprobó los siguientes permisos de construcción:

Vivienda. — 49 permisos de obra nueva por $ 1.049.700.00; 11 permisos de reforma por $ 5.350.00; 58 permisos de ampliación por pesos 382.260.00; Total: $ 1.437.310.00.

Comercio. — 4 permisos de obra nueva por $ 26.000.00; 5 permisos de reforma por $ 49.400.00; Total: $ 75.400.00.

Industria. — 2 permisos de obra nueva por $ 50.000.00.

Mixto. — 5 permisos de obra nueva por $ 176.000.00; 4 permisos de reforma por $ 59.000.00; 4 permisos de ampliación por pesos 47.000.00; Total $ 282.000.00.

Viviendas económicas. — 29 permisos de obra nueva por $ 52.000.00

Varios. — 5 permisos de obra nueva por $ 56.400.00.

Total: 156 permisos despachados por $ 1.953.110.00.

SPORTING DERROTO A PEÑAROL: 80 A 62

Sporting logró anoche amplio y merecido triunfo ante Peñarol en las cifras finales de 80 a 63, luego de haber ganado el time inicial por 30 tantos contra 24.

En todo el transcurso del partido fué claramente superior el representativo decano que dominó sin que en momento alguno la gestión de su adversario le llegara a crear problema alguno.

El trabajo lucido de Costa, convertido en el mejor jugador de la cancha, bien secundado por Roselló en el trabajo, bajo ambos tableros, le permitió a Sporting dominar siempre en los rebotes y mantener, en consecuencia dominio en el juego. En filas aurinegras fué Héctor Morena valor destacado pero su trabajo eficiente no pudo evitar la superioridad adversario pese a que se debatió con éxito hasta los minutos finales donde debió salir por la comisión del 5o. fould personal.

Arbitró el encuentro el Sr. J. M. Rossini.

SPORTING: Costa 22, Roselló 22, Fava 10, Baliño 17, Antúnez 6, Barone 3.

PEÑAROL: Acosta y Lara 16, Mato 15, García Otero, W. Troncoso 6, Héctor Morena 12, Hugo Morena 2, Abelleira 3, R. Troncoso 8, Felusso 4.

En reservas se impuso Peñarol por 50 tantos a 41.

WELCOME (54) - BOHEMIOS (45)

Welcome venció anoche a Bohemios por 54 tantos a 45 luego de un primer período favorable al ganador por 24 tantos a 16.

El representativo ganador acusó mayor solvencia que su adversario y dominó en forma clara en el decurso del match, siendo por consecuencia merecido su fácil triunfo.

Arbitró el Sr. A. Nicola.

WELCOME: De Salo 14, Ruiz 8, Moglia 18, Viconis 6, Outerelo 8, Lima.

BOHEMIOS: Raúl Paseyro 12, Ed. Donamari 6, Engelbrecht 2, Manrrell 6, Paseyro 3, Mata 16. Mermot Rega

En reservas triunfó Welcome por 46 tantos a 41.

EMPATE EN 59 EN NACIONAL - TABARE

No pudo definirse anoche el encuentro entre Nacional y Tabaré jugado en la cancha de éstos últimos. El primer período lo ganó Nacional por 29 tantos a 22. Posteriormente hubo buena reacción en Tabaré que logró empatar al finalizar el partido en 52 tantos. Realizado el primer alargue, el score arrojó otro empate en 56 tantos por bando. El tercer alargue significó nuevamente igualdad en 59 tantos y el cuarto alargue el mismo score, ya que no hubo goals.

Arbitró el Sr. Pérez.

NACIONAL: Rosso 9, Regio 7, Peyraube 3, Fuerstein 26, García 6, Pedragosa 7, Korblun.

TABARE: Fernández 9, Svirsky 15, Costa 6, Rey 12, Toscano 11, Gómez 6, Pelaez, R. Toscano.

En reservas venció Tabaré por 80 tantos a 64.